

- En la ciudad de Avellaneda,
provincia de Buenos Aires, a los
cinco días del mes de abril de 1999,
a la hora 12 y 45:

1

PEDIDO DE LICENCIA

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Con la presencia de 21 señores concejales queda abierta la primera sesión ordinaria del octogésimo sexto período de sesiones ordinarias.

Corresponde considerar el proyecto de decreto por el cual se concede al señor concejal Goenaga la licencia solicitada.

Por Secretaría se dará lectura.

Sr. SECRETARIO (Fiorentino).- Dice así:

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- En consideración.
Se va a votar.

- Se aprueba en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Queda sancionado el proyecto de decreto.

Se harán las comunicaciones pertinentes.

Invito al señor concejal Buceta a ocupar su banca.

- El señor concejal Roberto Domingo Buceta ocupa su banca.

2

INVITACION AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL A PRONUNCIAR SU MENSAJE

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Agradecemos muy especialmente la presencia del señor obispo de la diócesis de Avellaneda, monseñor doctor Rubén Di Monte; del señor vicario general de la Diócesis de Avellaneda, doctor Roberto Toledo; de los señores diputados provinciales don Rodolfo Héctor Alice y don Oscar Alberto Laborde; del señor secretario de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Jorge Horacio Ferraresi; del señor secretario de Hacienda y Administración, licenciado

Eduardo Rafael Gómez; del señor secretario de Gobierno, don Carlos Jaime Castelnuovo; del señor secretario de Cultura, Educación y Promoción de las Artes, profesor Antonio Hugo Caruso; del señor secretario de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, doctor Oscar Fariña; del señor presidente del Consorcio para la Gestión Ambiental, licenciado Oscar Walter Romero; del señor subsecretario privado de la Intendencia, don Daniel Guido Lamármora; de la señora subsecretaria Legal y Técnica, doctora Rosa del Carmen Yocco; de la señora subsecretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doña Mónica Cappellini; del señor subsecretario de Fiscalización y Auditoría, don José Luis Villaveirán; del señor subsecretario de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Jorge Fabián Calzoni, y demás funcionarios del Departamento Ejecutivo; de los señores jueces de Faltas; del señor vicepresidente de la Unión Industrial de Avellaneda, don Domingo Juan Turano; del señor presidente del Círculo de la Prensa de Avellaneda-Lanús, don Néstor Luis Santos; del señor presidente del Consejo Escolar de Avellaneda, don Raúl Sánchez; de los consejeros escolares y autoridades policiales, como asimismo de los representantes de las delegaciones de bomberos voluntarios del distrito, de los medios de comunicación, e invitados especiales. (Aplausos.)

3

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Por Secretaría se dará lectura del decreto de convocatoria.

Sr. SECRETARIO (Fiorentino).- Dice así:

- Se lee.

4

DETERMINACION DE DIAS Y HORA DE SESION

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- De acuerdo con lo establecido por la ley orgánica de las municipalidades corresponde considerar el proyecto de decreto por el cual se fijan los días y hora para la realización de las sesiones del octogésimo sexto período de sesiones ordinarias. Por Secretaría se dará lectura.

Sr. SECRETARIO (Fiorentino).- Dice así:

- Se lee.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- En consideración.
Se va a votar.

- Se aprueba en general y en particular.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Queda sancionado el proyecto de decreto.

Se harán las comunicaciones pertinentes.

5

INVITACION AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL A PRONUNCIAR SU MENSAJE

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Corresponde proceder a invitar al señor intendente municipal a hacerse presente en el recinto y pronunciar su mensaje de apertura del octogésimo sexto período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda.

En consecuencia, invito a los presidentes de bloque a dirigirse al despacho del señor intendente municipal para convocarlo, a cuyos efectos se pasará a un breve cuarto intermedio con permanencia en las bancas.

- Se pasa a cuarto intermedio. Luego de unos instantes:

6

MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

- Ingresa a la Sala de Sesiones el señor intendente municipal de Avellaneda, don Baldomero Alvarez de Olivera, y se ubica en el estrado de la Presidencia. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Continúa la sesión.

En virtud de que el 2 de abril próximo pasado se ha cumplido un nuevo aniversario de los sucesos acaecidos en 1982, según lo acordado con los presidentes de los diferentes bloques, invito a los presentes a guardar un minuto de silencio en homenaje a los compatriotas caídos en la lucha por la recuperación de las Malvinas y demás islas del Atlántico Sur.

- Puestos de pie los señores concejales, invitados especiales y público asistente a las galerías, guardan un minuto de silencio.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores concejales, invitados especiales y público asistente a las galerías, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Invito al señor intendente municipal, don Baldómero Alvarez de Olivera, a pronunciar su mensaje de apertura del octogésimo sexto período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL.- Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante, don Armando Bertolotto; señor obispo de la diócesis de Avellaneda, monseñor doctor Rubén Di Monte; señor vicario general de la diócesis de Avellaneda, monseñor Roberto Toledo; señor juez de Paz Letrado de Avellaneda, doctor Julio Battafarano; señores legisladores provinciales don Héctor Alice y don Oscar Laborde; señores concejales; señores secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo; señores representantes de las fuerzas de seguridad; señores representantes de la Unión Industrial de Avellaneda; señor representante de las PYMES de nuestra ciudad, señor Osvaldo Méndez; invitados especiales, señor presidente del Círculo de la Prensa de Avellaneda-Lanús; empleados municipales; vecinos: tengo la responsabilidad y el orgullo de inaugurar por octavo año consecutivo el período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda, en este caso el octogésimo sexto.

Transitando el último tramo de mi segundo mandato al frente del Municipio quiero agradecer a los señores concejales su compromiso con esta construcción colectiva que es gobernar la ciudad.

Ha habido en estos años un crecimiento sostenido de la actividad legislativa, con discrepancias o disensos pero también con instancias de consenso que superaron las diferencias partidarias. Los disensos en muchas ocasiones enriquecieron ideas y proyectos, a la vez que han permitido profundizar los fundamentos de cada iniciativa. Los consensos nos han dado la posibilidad de coincidir en las cuestiones esenciales para el desarrollo de la ciudad y el bienestar de los avellanedenses.

El ejemplar funcionamiento de este Concejo Deliberante es un hito en la consolidación de las prácticas democráticas en nuestra ciudad, convirtiéndose en un modelo para otros municipios y regiones.

Un municipio con instituciones fuertes es un derecho al que los ciudadanos no deben renunciar, y en este sentido es trascendente la labor de sus representantes para escuchar las demandas, canalizar las inquietudes y dar respuestas a los problemas de la ciudad.

A lo largo de estos años, la respetuosa relación de los señores concejales para con la gestión de gobierno y su actitud responsable y comprometida han permitido anteponer sistemáticamente los intereses del conjunto por sobre los partidarios o personales. A mi juicio esa es una expresión de madurez política que hace crecer a la democracia local.

Este es un año especialmente importante para la vida política e institucional de los argentinos. Por cuarta vez consecutiva desde la recuperación de la democracia en 1983 elegiremos presidente, y por quinta vez consecutiva elegiremos gobernador de la provincia e intendente municipal. Sean quienes fueren los que resulten favorecidos por el voto de los ciudadanos, todos habremos ganado, porque entre todos habremos sentado las bases para el afianzamiento institucional y nos transformaremos en los protagonistas de un hecho inédito en la historia argentina.

Por eso creo que la fuerza de los hechos debe alentarnos, reivindicando la capacidad transformadora de la actividad política desde un compromiso genuino con la población. Debemos continuar en la búsqueda de soluciones consensuadas que nos acerquen al objetivo de construir una sociedad mejor, más justa, con equidad social a partir de un desarrollo económico que tenga como centro al hombre.

Si bien desde el Municipio no es posible modificar las condiciones globales, sí resulta viable aportar y promover experiencias creativas y proyectos innovadores, sin dejar de atender las necesidades y urgencias cotidianas de una ciudad como la nuestra.

Estoy convencido de la importancia del protagonismo de las comunidades y gobiernos locales como motor de los cambios y artífices de mejores condiciones de vida. Por eso desde diciembre de 1991 me propuse que junto a la gente de Avellaneda fuéramos protagonistas y no meros espectadores pasivos adaptados a las circunstancias. Por el contrario, propusimos y llevamos adelante un estilo de gobierno donde los contextos adversos lejos de amedrentarnos fueron un estímulo para el desarrollo de ideas alternativas y proyectos novedosos.

Por eso nuestro Estado municipal no es sólo un prestador de servicios urbanos que controla ingresos y gastos. Es además un Estado que avanza en la construcción de nuevas infraestructuras que mejoran la calidad de vida

urbana; promueve la formación y la educación de su gente; propicia el desarrollo de una vasta actividad cultural; invierte y revaloriza su sistema de salud tanto con actividades de asistencia como de prevención; promueve la actividad económica en sus diferentes expresiones; brinda contención social por medio de una red asistencial que incluye comedores, jardines maternales, y diversos programas sociales; alienta la participación ciudadana a través de sus instituciones; promueve la descentralización de servicios y actividades; impulsa el desarrollo sustentable afrontando los desafíos ambientales de una ciudad donde vecinos e industrias conviven sin conflictos, y planea constantemente ir más allá de las demandas actuales, vislumbrando diseños y alternativas que posicionen a la ciudad en las mejores condiciones para afrontar los desafíos futuros.

Es gratificante observar los resultados del trabajo realizado a lo largo de estos dos periodos de gobierno. El trabajo en equipo ha sido y es una de las claves; otra, más importante aún, es el compromiso y la confianza de los vecinos de Avellaneda. Es esta confianza la que nos ha permitido seguir adelante en nuestros emprendimientos, escuchando las opiniones de los diferentes sectores de nuestra comunidad y respondiendo en la medida de nuestras posibilidades a sus demandas, las que se renuevan permanentemente. Estar atentos a su evolución es parte de los desafíos inherentes a la tarea de gobernar.

En función de esta necesidad de responder a lo cotidiano y al mismo tiempo visualizar las nuevas demandas propusimos en 1998 un plan que nos posicionara exitosamente de cara al tercer milenio.

En agosto del año pasado presentamos ante los vecinos de nuestra ciudad lo que consideramos que es uno de los mayores desafíos de la gestión: el Plan Estratégico Avellaneda en el Tercer Milenio. Este plan responde a la necesidad de planificar el futuro de la ciudad y definir su crecimiento sobre la base del impulso de la actividad productiva respetando los principios del desarrollo sustentable y promoviendo la equidad social. Con él estamos construyendo los cimientos del futuro de nuestra ciudad.

Los vecinos de Avellaneda, los alumnos de nuestras escuelas, los centros de jubilados y los representantes de todos los sectores de la comunidad han tomado conocimiento de la importancia de esta iniciativa y sus detalles. En 1998 hemos recorrido las instituciones y los avellanedenses han observado en el Auditorio Rodríguez Fauré la maqueta que muestra la ciudad que recibimos en 1991, la evolución y la transformación que hemos producido hasta llegar a la actualidad.

Los proyectos que componen el plan son iniciativas de largo plazo, es decir que van más allá de la gestión de un gobierno.

La construcción del puente De la Serna, los centros de desarrollo humano y social, el nuevo hospital Doctor Eduardo Wilde, el Complejo Deportivo Parque Dominicó, el nuevo Centro Cultural y el Plan Urbano Ambiental son los proyectos incluidos hasta el momento en el plan.

Voy a referirme a cada uno de estos proyectos que hoy ya son realizaciones. El primero es el nuevo hospital de Wilde.

Con inmensa satisfacción quiero anunciarles que en el marco de los festejos de un nuevo aniversario de la fundación de nuestra ciudad pondremos en funcionamiento el próximo 7 de abril el nuevo hospital municipal Doctor Eduardo Wilde. (Aplausos.) De este modo hacemos realidad una de las obras más importantes y esperadas por la comunidad de Avellaneda.

Con este hospital, ubicado en la intersección de Baradero y Lomas de Zamora, transformaremos la atención sanitaria del partido. Para ello se ha hecho una inversión en el área de la salud que no tiene precedentes en el ámbito de la administración municipal. Hemos cuidado cada detalle, incorporado tecnología de última generación y previsto la capacitación del personal, tanto de auxiliares como de profesionales. Hemos pensado el hospital que la gente merece y que será propiedad de todos.

En 1998 nos propusimos también poner en acción el concepto de desarrollo humano. En particular propusimos la creación de los centros de desarrollo humano y social de Avellaneda. Hoy ya funcionan en nuestra ciudad dieciocho centros. Cada uno de ellos está preparado para brindar un estímulo continuo y para mantener el interés de las personas, ofreciendo cursos en oficios y técnicas con salida laboral para jóvenes y adultos.

El programa educativo de los centros hace hincapié en la enseñanza de informática, idiomas y arte. Nuestro objetivo es igualar las oportunidades laborales y sociales de quienes por falta de recursos no pueden acceder a la capacitación en el ámbito privado.

Es nuestra decisión que al finalizar 1999 tengamos en funcionamiento cincuenta centros de desarrollo humano y social.

Luego de haber recuperado el parque Los Derechos del Trabajador para la gente, nos propusimos dar un paso más. Además de potenciar la actividad recreativa y cultural, transformaremos el sector deportivo del parque en un complejo deportivo de alta competencia. La cancha principal de fútbol será remodelada, y se construirán canchas de tenis, *handball*, voleibol, básquet, papi fútbol y hockey sobre césped. Tendrá nuevas pistas de salto en largo y en alto, disco, martillo, peso y lanzamiento de jabalina, y la

pista de atletismo será olímpica, apta para competencias oficiales. Se está gestionando su financiación a través de entes provinciales y nacionales.

Luego de la realización de una exitosa audiencia pública celebrada el pasado 25 de febrero, se llamará a licitación para la construcción del puente De la Serna. Con la aprobación de la financiación del proyecto por parte del Banco Mundial podemos decir que el proyecto largamente esperado, que integrará a los barrios de Gerli y Piñeiro, comienza a hacerse realidad. En ese sentido, atentos a la demanda de la comunidad, el Parque de la Serna se mantendrá sin alteraciones. El nuevo puente contará con bicisendas, sendas y rampas peatonales y será exclusivo para el tránsito liviano. Con el aporte de los vecinos a lo largo de 1998 el proyecto original se fue enriqueciendo y modificando. La traza y las características del puente que se licitará son el producto de la interacción con los vecinos, coautores junto al Municipio de esta iniciativa.

Un nuevo centro cultural se creará donde hoy funciona el Mercado de Abasto, que hoy deteriora la calidad de vida de los vecinos del centro de Avellaneda, quienes desde hace muchos años reclaman su traslado. Al mismo tiempo se buscó una nueva localización para el mercado a fin de conservar las fuentes de trabajo. Ya se han realizado las mediciones y el reconocimiento del espacio que permiten elaborar los términos generales de la obra a emprender. El Centro Cultural será sede de todos los institutos de arte municipales y contará con bibliotecas infantiles y temáticas, una sala de exposiciones y un espacio de usos múltiples para ferias y muestras. De este modo seguiremos incrementando las infraestructuras culturales y revalorizando los distintos barrios de nuestra ciudad.

El plan urbano ambiental de Avellaneda es sin duda la iniciativa más ambiciosa en la búsqueda de soluciones estructurales para las problemáticas urbanas. Por su contenido redefine la relación entre la actividad productiva y la calidad de vida, teniendo como meta la construcción de una ciudad ambientalmente sustentable.

Este plan instrumentado desde el Consorcio para la gestión Ambiental incluye la construcción de un parque industrial ecológico de 114 hectáreas entre los arroyos Sarandí y Santo Domingo; la creación de un centro de formación e innovación tecnológica; la reurbanización de la ciudad a partir del traslado de las industrias al parque industrial y la transformación de los terrenos que dejan las industrias en espacios verdes o de uso sociocomunitario, y la creación de una reserva ecológica en la actual zona de quintas.

El 26 de junio de 1998 el Honorable Concejo Deliberante aprobó las ordenanzas que hacen posible la implementación del Plan Urbano Ambiental de la ciudad.

Mediante el Programa de Fortalecimiento Municipal (PFM), ente dependiente del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires que administra un subpréstamo del Banco Mundial, se acordó el financiamiento del estudio de impacto ambiental sobre las 400 hectáreas comprendidas entre los Arroyos Sarandí y Santo Domingo, la Autopista Buenos Aires - La Plata y el Río de la Plata.

El 14 de agosto de 1998 se convocó a la inscripción para el desarrollo del estudio de impacto ambiental. Luego de realizada una preselección se espera actualmente la instancia de adjudicación del estudio.

También a través del PFM / Banco Mundial se acordó el financiamiento para la realización del anteproyecto ejecutivo para la concreción de la obra civil y del relleno de los terrenos. Mediante la publicación en medios nacionales, el 14 de agosto de 1998 se convocó a la inscripción para la realización del anteproyecto ejecutivo.

A través de la suscripción del plan de trabajo con la Universidad Hebrea Argentina Bar Ilán se finalizó en el mes de octubre la evaluación de los llamados pasivos ambientales que dejarán las industrias a relocalizar.

El Plan Urbano Ambiental de la ciudad se desarrolla desde el Consorcio para la Gestión Ambiental de Avellaneda, en el que participan representantes de las organizaciones intermedias y no gubernamentales, de los partidos políticos, de los bloques políticos representados en este Concejo Deliberante, de la Universidad de Buenos Aires, de las industrias relocalizadas, de la Unión Industrial de Avellaneda, de las organizaciones ambientalistas y de la industria curtidora. Mediante su gestión hemos adquirido, a la fecha, más de cien hectáreas para la instalación del parque industrial ecológico.

Los pasos dados hasta el momento han sido muchos y muy importantes. Por su alcance temporal, su transcendencia sobre la actividad productiva, su aporte a las soluciones ambientales en el medio urbano y la reurbanización de la ciudad este plan no es sólo una política de gobierno sino una política de Estado. Continuarla más allá de los signos políticos será demostrar a los vecinos de Avellaneda el compromiso de sus representantes con el desarrollo sustentable y la calidad de vida.

Además de estas iniciativas de largo alcance continuamos a ritmo sostenido durante 1998 con las actividades y realizaciones que hacen a los distintos ámbitos de competencia municipal,

La inversión en mantenimiento urbano es imprescindible para el avance de la ciudad y para que cada vecino del partido acceda a una mejor calidad de vida. Con este criterio de gestión, durante 1998 -a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos- se ha cumplido con el plan previsto, que incluyó la concreción de las

siguientes obras. Alumbrado: la mejora de este servicio se concretó en cuarenta y cinco cuadras -correspondientes a Wilde, Avellaneda Centro y Dock Sud-. Badenes: construcción de cincuenta y ocho unidades nuevas. Desagües: realizados en veinticuatro cuadras. Repavimentación y pavimentación: realizadas en un total de ochenta cuadras correspondientes a Piñeiro, Dock Sud y Avellaneda Centro. Repavimentación para tránsito pesado: obra realizada en veintidós cuadras de Dock Sud. Semáforos: se han colocado diez unidades en distintas esquinas del partido correspondientes a Domingo y Sarandí.

Cumpliendo uno de los objetivos enunciados el año pasado con el Programa de Creación y Recuperación de Espacios Verdes creamos en la ciudad nuevos espacios verdes, al tiempo que recuperamos los existentes. Entre los nuevos pueden citarse las plazas ubicadas en Ramallo y Colonia, Comodoro Rivadavia y La Fuente, San Martín entre Alberdi y Florencio Varela, el Paseo del Boiro, etcétera.

Se han remodelado las plazas 9 de Julio, Mariano Moreno y Ugarte; las plazoletas y bulevares de la avenida Mitre y también los de la avenida Güemes.

Una de las realizaciones más importantes en este ámbito es la remodelación de la avenida Roca. Con espacios para el deporte, juegos para chicos y lugares para nuestros mayores, y exhibiendo las creaciones de nuestros artistas, hemos recuperado para la gente de Avellaneda un espacio importantísimo que mejora el entorno urbano y contribuye a la calidad ambiental.

Recientemente hemos reinaugurado nuestra histórica plaza Alsina. Sin alterar su diseño original -tal como nos lo solicitaron los vecinos en los encuentros realizados-, los vecinos de todo el partido pueden disfrutar hoy de una plaza mejor iluminada y con elementos más confortables, sin modificación alguna de su identidad.

En las avenidas Galicia y Lacarra también hemos realizado trabajos de mantenimiento y de puesta en valor que contribuyen a mejorar la actividad comercial de la zona.

En materia de desagües, los iniciados durante 1998 corresponden a las siguientes áreas: Florencio Varela entre Bustamante y Ushuaia; cuarta y quinta etapas del arroyo Sarandí en Luis María Campos entre Madariaga y Magán, Magán entre Luis María Campos y la avenida Belgrano, Rivadavia entre El Totoral y Anatole France, O'Higgins entre Rivadavia y Solier y Solier entre O'Higgins y Basavilbaso; Ugarteche entre Arredondo y Villegas; quinta etapa del arroyo Sarandí entre Crisólogo Larralde y Casacuberta.

La última etapa, llamada "etapa quinta", corresponde al entubado del arroyo Sarandí, obra que se inició el 28 de

noviembre de 1997 y que se ha previsto terminar para el 28 de octubre de 1999.

Desde la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano tienen continuidad los programas de salud, las actividades deportivas y las acciones que se vinculan con la contención social en los sectores más vulnerables de nuestra población. En esta tarea se potencian las actividades con el Consejo de Integración y Desarrollo Familiar, articulando planes provinciales y nacionales en materia de minoridad, familiar y sectores con necesidades básicas insatisfechas.

Entre las realizaciones de 1998 se destacan las siguientes. El mantenimiento continuo de la red primaria de salud integrada por las unidades sanitarias y centros de atención municipales, lo que permite a los vecinos de Avellaneda acceder a mejores prestaciones.

Con el propósito de prevenir la transmisión del VIH y desde allí reducir la mortalidad asociada con la infección del virus del SIDA, la Subsecretaría de Salud continúa llevando a cabo distintos programas, conferencias y jornadas sobre SIDA. El 15 y 16 de octubre se desarrollaron en la ciudad las IV Jornadas de SIDA, que contaron con la participación de más de 750 personas. En las tres sedes donde se llevó a cabo el encuentro -el Auditorio Rodríguez Fauré, la Casa de la Cultura y la Regional Avellaneda de la Universidad Tecnológica Nacional- los asistentes pudieron participar en talleres, mesas de trabajo y paneles con la intervención y asistencia de reconocidos profesionales. De esta manera, médicos, enfermeras, docentes, alumnos, miembros de sociedades de fomento y clubes, trabajadores vecinales y religiosos tuvieron la oportunidad de enriquecer sus conocimientos acerca de esta enfermedad, capacitarse y actualizarse.

Ampliamos las actividades y funciones del Hogar de Día y de Tránsito para Chicos de la Calle ubicado en Basavilbaso 1947, Gerli. Este sueño hecho realidad es el fruto del trabajo que vienen realizando la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, la Subsecretaría de Educación y el Consejo de Integración y Desarrollo Familiar de la Municipalidad. Contamos con un recurso institucional para dar respuestas adecuadas a la problemática de estos chicos.

Se está construyendo una nueva Unidad Sanitaria en el barrio La Saladita, con una inversión superior a los 80 mil pesos.

También se inició la construcción de un polideportivo dentro del Complejo Villa Corina, sobre la calle Homero Manzi, con una inversión de 150 mil pesos.

Organizada por la Dirección para el Desarrollo Integral del Discapacitado se realizó en el mes de octubre la muestra de las distintas entidades que se ocupan de esta

problemática, con exhibición de trabajos realizados por las personas con discapacidad.

Ya son nueve los jardines maternos que funcionan bajo la órbita municipal. Cuentan con un gabinete de profesionales que atiende a los más de 500 niños que asisten a los jardines. Todos tienen el mismo objetivo: cubrir las necesidades básicas de los chicos cuyos padres trabajan y no pueden acceder a una institución o guardería privadas. En ellos se brinda alimentación, cuidado, atención y contención a los miembros más pequeños de la comunidad de Avellaneda.

Seis mil quinientos jóvenes de Avellaneda participaron durante 1998 de los Torneos Juveniles Bonaerenses. Han demostrado no sólo que la concurrencia a los mismos sigue incrementándose año tras año, sino que además cuentan con un excelente nivel, que les ha permitido obtener importantes triunfos en las distintas disciplinas deportivas de la etapa regional y de las finales. Incluso algunas disciplinas han viajado a Europa.

En materia preventivo asistencial continúan en ejecución el Plan Vida, el Programa de Ayuda Alimentaria, el Plan Solidario, el Programa Materno Infantil, los programas de Prevención de Adicciones, de Atención Primaria de la Salud y de Control de Salud del Adulto.

Los comedores sociales están en un proceso de transformación, sumando a su función esencial actividades de capacitación, recreación y prevención de la salud. De este modo los estamos transformando en centros de desarrollo humano y social.

Podemos decir que 1998 fue un año muy importante para el área de cultura y educación por la gran cantidad de actividades desarrolladas en los barrios, sociedades de fomento, jardines de infantes, escuelas, institutos de enseñanza artística, escuelas de danzas, anfiteatros, plazas, etcétera.

El teatro municipal Roma fue el escenario de 350 espectáculos que reunieron en el transcurso de la temporada 98 a más de 150 mil espectadores. Se pusieron en escena cinco óperas y espectáculos musicales y teatrales de primer nivel como "Drácula", con la dirección de Pepito Cibrián; "Eva y Victoria", con "China" Zorrilla y Soledad Silveyra; "A corazón abierto", con Gerardo Romano; "El diario de Adán y Eva", con Miguel Angel Solá y Blanca Oteyza; el Ballet Argentino dirigido por Julio Bocca; y "Tango por dos", con Eleonora Cassano y Alejandro Rivarola, por citar a los más destacados.

Nuestros elencos estables ofrecieron numerosas actuaciones; tal es el caso de la Orquesta Municipal de Tango, el Ballet Municipal, la Comedia Municipal Barracas al Sur, la Escuela de Magia y la Escuela de Titeres.

En el Auditorio Rodríguez Fauré se organizaron ciclos de cine, exposiciones, charlas, debates, teatro, espectáculos infantiles, seminarios, etcétera.

Se continúan desarrollando los cursos de formación profesional destinados a capacitar para mejorar la posibilidad de inserción laboral. Estos cursos cuentan hasta la fecha con una matrícula de 1.800 alumnos.

Seguiremos trabajando en el mejor funcionamiento y comodidades para los niños de los treinta y nueve jardines de infantes y los cinco CAEM con la premisa de que la educación y la asistencia a la niñez son la base del desarrollo de toda comunidad.

La capacitación docente ha sido una de las prioridades. Para los niveles preescolar, primario y de educación por el arte se ha desarrollado a lo largo de 1998 una gran capacitación de directivos, docentes y artistas de nuestro partido. Este perfeccionamiento responde a los cambios que se han producido en el área educativa en la provincia de Buenos Aires.

Continuamos trabajando en el camino comenzado para que nuestros institutos de enseñanza artística tengan títulos reconocidos oficialmente para nuestros egresados. Sobre la base de los mismos concretaremos en el corto plazo los institutos universitarios de arte.

La actividad de docentes artistas y alumnos de nuestro municipio ha permitido embellecer nuestra ciudad a través de sus obras: murales de pintura y de cerámica, y esculturas que han sido ubicadas en distintos sitios públicos de nuestra ciudad; un aporte a nuestra identidad cultural.

Se llevaron a cabo las V Jornadas de Estudio del Partido de Avellaneda y el II Congreso de Historia de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires.

Entre octubre y noviembre de 1998 nuestro Municipio ha creado espacios de encuentro, algunos inéditos, que han redundado en experiencias enriquecedoras de capacitación, creación colectiva y crecimiento.

Los días 9 y 10 de octubre se llevaron a cabo las Segundas Jornadas de Capacitación Pedagógica para docentes de nivel inicial.

Entre el 14 y el 16 de octubre se realizó la Séptima Feria de las Oportunidades Educativas y Laborales de Avellaneda, presentando las ofertas de las universidades, institutos terciarios, establecimientos educativos de distinta índole y empresas para los alumnos que egresan del nivel medio. Esta feria se realiza cada año desde 1992; la continuidad hace que ya esté instalada como una institución de Avellaneda.

Entre los días 29 y 31 de octubre se llevó a cabo el Congreso Nacional de Organismos y Asociaciones Culturales 98 "La cultura nacional en el fin del milenio". Este evento

dirigido a organismos gubernamentales, no gubernamentales y trabajadores del área tuvo como objetivo crear y desarrollar espacios participativos de capacitación, opinión, intercambio de experiencias, reflexión y debate sobre la problemática cultural en nuestro país.

Del 4 al 8 de noviembre se desarrolló el Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Arte y Educación organizado por Mundearte e IMEPA de nuestra Secretaría y el Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte, con temas como "procesos culturales y modelos educativos y el área artística en las reformas de los sistema educativos."

Entre el 12 y el 14 de noviembre se concretó el Primer Encuentro de Pensamiento Contemporáneo con la participación de prestigiosos panelistas que analizaron la realidad del país y del mundo abordando temas tales como la ética, la historia, el conocimiento, la educación, la cultura y el arte, la economía, la tecnología y el trabajo, y la ecología, entre otros temas.

Las conferencias y debates que se realizaron durante este año en el marco del Ciclo de Jornadas de Derecho tuvieron como objetivo ampliar y enriquecer los conocimientos de quienes asistieron a las charlas y participar a todas aquellas personas interesadas en el derecho y su relación con las problemáticas sociales actuales. De esta manera, a través del convenio que se realizó entre la Municipalidad de Avellaneda y la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, con estas jornadas se creó un ámbito de debate que contribuye al progreso de toda la comunidad.

Respetar y preservar el medio ambiente es una de las misiones más importantes que tenemos en la vida porque nuestra existencia depende del cuidado de la naturaleza.

A partir de la ordenanza municipal 9.876 sancionada el 14 de diciembre de 1994, en el partido de Avellaneda existe un lugar separado del proceso de urbanización masiva que se transformó en una importante reserva ecológica. La reserva ecológica La Saladita, de aproximadamente 12 hectáreas, se extiende sobre el área comprendida entre las calles Cortés al Norte, Morse al Este, Agrelo al Sur y Solís al Oeste. En el transcurso de este año y con la participación de las organizaciones ambientalistas quedará definido su plan de manejo.

La población de Avellaneda cuenta con dos laboratorios móviles afectados a la Policía Ecológica, que tiene como finalidad primordial dar respuesta inmediata a las denuncias realizadas por los vecinos ante situaciones que comprometen su calidad de vida. Los móviles cuentan con los elementos y equipos necesarios para las mediciones *in situ* y en tiempo real de contaminantes gaseosos, de emisión de ruidos, de vuelcos de efluentes líquidos, etcétera.

En el marco de su política ambiental el gobierno municipal exigió en 1995 el saneamiento de 22 hectáreas ubicadas en el área del Polo Petroquímico de Dock Sud, cuya contaminación con residuos domésticos e industriales, vertidos durante décadas, afectaba la calidad de vida de los vecinos. La empresa propietaria del predio desarrolló todas las etapas de estudios, monitoreos, evaluaciones de nivel de riesgo y los trabajos de remediación con estabilización *in situ* de los contaminantes, lo que permite afirmar a la fecha -ya concluida la tarea- que por sus dimensiones es un trabajo único en el país. De esta forma Avellaneda recupera una zona degradada, que ingresará a su área productiva en el futuro y marca el camino del desarrollo sustentable con realizaciones concretas.

Desde la Dirección de Laboratorio y Bromatología se ha continuado con el control y análisis del agua de consumo de la población escolar del partido, analizando el agua de los 101 establecimientos escolares y en los casos que fue necesario realizando la limpieza de los tanques.

Se incrementó la tarea de control y toma de muestras en establecimientos elaboradores de productos alimenticios radicados en el partido, así como los productos ingresados al mismo.

El control de vehículos que transportan alimentos se incrementó en un 85 por ciento respecto de 1995. En la actualidad 6.500 camiones son inspeccionados mensualmente en los dos puestos fijos que posee el Municipio. Las inspecciones apuntan a que la población consuma alimentos en consonancia con las pautas del código alimenticio argentino y las ordenanzas municipales vigentes.

A los efectos de verificar el impacto ambiental que tiene el transporte sobre el casco urbano se está ejecutando un estudio de calidad de aire sobre la avenida Mitre, de manera tal de obtener la información necesaria para establecer medidas mitigadoras.

Desde 1997 se realiza un relevamiento industrial puerta a puerta para contar con un padrón actualizado de industrias y depósitos del partido. Desde el inicio del operativo el incremento de habilitaciones de establecimientos industriales es del 30 por ciento anual. De esta forma se optimizan los controles de funcionamiento industrial, seguridad e higiene y tratamiento de efluentes.

Por medio del Programa de Saneamiento y Educación Ambiental se desarrollan los planes de rutina de control de vectores, desagote de pozos ciegos y control de mosquitos con técnicas y maquinarias de última generación adquirida por el Municipio.

Se inició la forestación del Acceso Sudeste y a través de convenios con empresas se prevé su continuación y el mantenimiento de los espacios reforestados. Las tareas consisten en la erradicación de basurales ubicados en las

márgenes del Acceso, la plantación de árboles, la nivelación de los terrenos y la señalización de la zona. Estos trabajos se están llevando a cabo desde Wilde hasta Dock Sud.

Con respecto a las tareas de forestación, ya se han plantado 800 de los 2 mil árboles previstos para la zona comprendida entre el arroyo Santo Domingo y la calle Las Flores de Wilde.

Se implementó el Programa de Reciclaje de Vidrio, Papel y Aluminio en las escuelas en forma conjunta con el Ente del Conurbano Bonaerense.

El 4 de diciembre se llevó a cabo en el teatro Roma el encuentro de Organizaciones No Gubernamentales ambientalistas, que contó con la organización de CEPA (Comisión Ecológica de Avellaneda) y AEL (Asociación Ecológica de Lanús), y la adhesión de RENACE (Red Nacional Ecologista) y APEVU (Asamblea Permanente por los Espacios Verdes Urbanos).

En tarea conjunta con los vecinos de Wilde logramos que se procediera el cierre definitivo del vaciadero de Wilde, único predio que la Empresa Aguas Argentinas tenía en el sur del conurbano bonaerense y en el que los camiones descargaban desechos cloacales y residuos industriales. Desde 1992 el Municipio, los vecinos de Wilde y las entidades intermedias - como la Sociedad de Fomento y Cultura Wilde Este y el Consejo Vecinal de Wilde- trabajaron codo a codo en la búsqueda de una solución a los problemas que ocasionaba el vaciadero y que afectaban la calidad de vida de los vecinos. El 8 de setiembre de 1998 logramos su cierre definitivo.

Desde el área de gobierno promovemos una política de descentralización de actividades y participación institucional.

Con la ampliación de sus actividades durante 1998, las delegaciones municipales han permitido acercar la administración municipal a los barrios. A esto se suma la participación activa de los Consejos Vecinales de cada delegación que ejercen una tarea permanente de control y de transmisión de las necesidades de los ciudadanos de cada zona. Bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Institucionales se brinda el asesoramiento contable y jurídico que sea necesario en apoyo a la obra que realizan en beneficio de la comunidad. Para ello se integró un equipo interdisciplinario.

El 14 de noviembre se llevó a cabo el Quinto Festejo de las Instituciones Extranjeras de la ciudad de Avellaneda en la plaza Pabellón de las Naciones en el parque Los Derechos del Trabajador. Se expusieron elementos regionales y se eligió a la "Reina de las colectividades". Se hicieron presentes representaciones diplomáticas de distintos países.

En los aniversarios de las distintas localidades, y con la participación de sus respectivas delegaciones, se realizaron fiestas populares con maratones, "bicicleteadas" y concursos deportivos y culturales.

El 1° de octubre se inauguró en la plazoleta ubicada en Crisólogo Larralde, Lafayette e Hijos del Ayuntamiento del Boiro un Cruceiro donado por la citada colectividad de Galicia, España. Contamos con la presencia de los señores Manuel Fraga Iribarne, presidente de la Xunta de Galicia, y Jesús Alonso Fernández, alcalde presidente del Consello del Boiro, España.

Se creó en 1998 el Programa de Desarrollo Institucional y Desarrollo Estratégico de la ciudad para optimizar la relación entre la actividad municipal y las instituciones representativas de todos los sectores de la población. Desde el Municipio se brinda apoyo económico, de recursos humanos o bien de infraestructura a las entidades participantes.

La relación entre el Municipio y las instituciones es fundamental para delinear el correcto crecimiento de la ciudad de Avellaneda. Son los hombres y mujeres de nuestra ciudad quienes, con su actitud de participación y a través de las instituciones, nutren y fortalecen la democracia.

Las entidades intermedias son el ámbito de encuentro de muchos vecinos del partido. Por eso, a través del Programa de Desarrollo Institucional, que continúa durante este año, la Municipalidad se ha comprometido a acompañarlas y colaborar con su labor cotidiana.

En lo que respecta al funcionamiento interno, desde la Dirección General de Personal se llevó adelante un programa de reconversión de la dotación del personal con el propósito de elevar el nivel de calificación de los agentes municipales. Los programas de recalificación y evaluación laboral dieron por resultado la promoción y confirmación en cargos jerárquicos de 400 agentes municipales.

En materia de seguridad, se trabajó en forma coordinada y efectiva con los distintos organismos nacionales y provinciales del área para el desarrollo y puesta a punto de la ley provincial de seguridad pública 12.154. Se procuró mejorar ostensiblemente la vigilancia y protección ciudadana en nuestro partido. Se está trabajando en la conformación definitiva de los Foros Vecinales de Seguridad, coordinando las acciones con el defensor de la Seguridad.

Desde la Secretaría de la Producción, el Trabajo y el Comercio Exterior se desarrollan las iniciativas que tienen que ver con promover la actividad económica del partido con todos sus protagonistas: industriales, comerciantes, empresas de servicios, representantes del mundo del trabajo, etcétera. En este sentido, se elaboran las

políticas de promoción de los distintos sectores. En este marco se ideó la Muestra de la Industria de Avellaneda.

La segunda edición de la Muestra de la Industria, que se realizó del 23 al 28 de septiembre en la entrada del edificio Municipal, superó a la primera muestra en convocatoria, participantes, público y actividades. Durante la Muestra se han realizado conferencias, exposiciones de tecnología y productos, rondas de negocios y ruedas de oportunidades.

Esta segunda edición de la Muestra de la Industria de Avellaneda ha cumplido una vez más con sus dos objetivos principales: crear nuevas redes de comunicación y participación entre los sectores productivos para hacer de Avellaneda una ciudad con mayor crecimiento, y brindar un espacio a las PyMEs de Avellaneda donde han dado a conocer sus productos a las grandes empresas radicadas en el partido y en donde han podido escuchar por parte de éstas la voz del mercado en lo que se refiere a las nuevas formas de producción y comercialización de productos, a las normas de calidad vigentes en el mercado, a los costos y nuevas tecnologías del mercado y a las oportunidades de proyección nacional e internacional de la industria y el comercio local.

Una vez más, con la realización de esta Segunda Muestra de la Industria, hemos apostado a la integración comercial expresada en iniciativas y propuestas de desarrollo acordes a los nuevos desafíos. Junto a los industriales, comerciantes e instituciones seguimos avanzando, articulando intereses particulares y generales hacia metas que pondrán a Avellaneda en un rol protagónico en el inicio del nuevo milenio.

Durante la segunda quincena de junio se realizó la Primera Misión de la Producción de Avellaneda a España que superó ampliamente las expectativas de los empresarios e industriales del distrito que viajaron con la meta de incorporar nuevas tecnologías y de extender sus intereses e inquietudes hacia el ámbito internacional.

El pasado 10 de noviembre participamos de la Ronda Internacional de Negocios en Uruguay. El hecho de que el Municipio haya sido especialmente invitado a este evento por el Departamento Económico Comercial de la Embajada de Uruguay en la Argentina es un verdadero reconocimiento a las actividades que se desarrollan en el ámbito municipal. Participaron 63 empresas de Avellaneda en esta Ronda Internacional de Negocios realizada en la ciudad de Carrasco.

Atendiendo a las demandas del comercio minorista de nuestra ciudad hemos desarrollado una serie de medidas que profundizaremos en el transcurso de este año. Se conformó por impulso del Municipio el Foro de Comerciantes Minoristas. Se trata de un espacio para debatir la

problemática del sector y hallar soluciones -en el marco del consenso- que beneficien no sólo a su actividad sino también a todos los vecinos.

Con el mismo objetivo de promocionar el comercio minorista de Avellaneda el pasado 3 de diciembre a través de una ordenanza y su decreto regulatorio 4.116 se estableció la suspensión de las habilitaciones de actividades comerciales de Avellaneda que se desarrollen en un espacio de entre trescientos y dos mil quinientos metros cuadrados cubiertos.

Durante 1999 seguirá vigente el beneficio de la ordenanza 11.571, que durante 1998 eximió del pago de la tasa por inspección de seguridad e higiene a los comercios minoristas que pagan la tasa mínima.

Continúa el Programa Municipal de Microempresas tendiente al desarrollo y consolidación de este importante sector de la economía. Las actividades que desarrolla el programa tienen como premisa la capacitación, considerada en todos los aspectos de la gestión empresarial y teniendo en cuenta que de ella depende el éxito o el fracaso de cualquier emprendimiento de las microempresas.

El Servicio Municipal de Empleo continúa articulando oferta y demanda laboral a través de la inscripción de los vecinos de Avellaneda que buscan trabajo en un registro que se ofrece a las empresas que demandan personal.

En cuanto al área de Hacienda, la buena administración de las cuentas públicas es lo que ha permitido llevar adelante las realizaciones e iniciativas enunciadas.

A lo largo de estos siete años hemos incrementado el patrimonio municipal: mientras en 1991 equivalía a 37.915.857 pesos, al cierre del ejercicio 98 era de 506.016.973 pesos. Vale decir que en el transcurso de siete años hemos elevado el patrimonio municipal en un 1.340 por ciento. En este cálculo se incluyen los inmuebles adquiridos, tales como las sedes de las delegaciones de Wilde, Sarandí y Domingo, el nuevo Palacio Municipal y el complejo de la avenida Hipólito Yrigoyen.

En cuanto a los resultados acumulados, cuando asumimos la gestión de gobierno el cierre del ejercicio 91 arrojaba un déficit de 18.050.579 pesos. El último ejercicio presenta un superávit de 548.522 pesos. Cabe destacar además que con el superávit obtenido en 1997, cercano a los siete millones de pesos, hemos podido construir -con recursos propios- el nuevo hospital de Wilde.

En cuanto a los pasivos, la deuda heredada del BID-SVOA, contraída por el Municipio con anterioridad a mi gestión, fue financiada a catorce años en cuotas de cien mil pesos por mes, que incluyen capital e intereses.

La situación generada por el déficit acumulado al 31 de diciembre de 1991 obligó a emitir certificados por deudas impagas al 31 de diciembre de 1995 basados en la ley

11.756. Según lo expresado hoy la situación muestra una deuda consolidada de 16.944.913 pesos, habiéndose recuperado hasta la fecha el 50 por ciento, equivalente a 8.427.834 pesos, en cinco vencimientos, restando once para el pasivo documentado.

Con respecto a los ingresos, los del ejercicio 91 equivalían a 55.840.306 pesos; en 1998 ascendían a 103.813.532 pesos, lo que representa un incremento del 90 por ciento en los ingresos del Municipio.

En relación con las rendiciones de cuentas, el Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires aprobó las rendiciones de cuentas hasta el ejercicio 96 inclusive, quedando en estudio solamente la de 1997.

El presupuesto previsto para 1999 es de 97 millones de pesos. La reducción planteada respecto del ejercicio 99 responde a dos elementos: por un lado, las previsiones efectuadas teniendo en cuenta el contexto macroeconómico, y por otro, la reducción de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza en un 5 por ciento para casas de familia, que beneficia a los vecinos que cumplen con sus obligaciones tributarias en tiempo y forma.

Durante 1998 del total de los recursos municipales se ha destinado el 14,47 por ciento al área de Salud Pública; el 5,78 por ciento, a Bienestar Social, el 14,37 por ciento, a Educación y Cultura; el 26,98 por ciento para Administración General y el 38,40 por ciento para Obras y Servicios Públicos.

La distribución del gasto en el presupuesto de 1999 prevé un incremento en las áreas de Salud Pública, Bienestar Social, y Educación y Cultura, las que aumentarán al 17,15 por ciento, 5,94 por ciento y 15,77 por ciento respectivamente. Para ello se ha previsto bajar el gasto en administración general al 25,68 por ciento. En tanto, a Obras y Servicios Públicos se destinará el 35,45 por ciento del total de gastos de dicho presupuesto.

También ideamos, en reconocimiento a quienes cumplen con sus obligaciones pagando sus tasas, el Plan Buenos Contribuyentes y los sorteos que premian a los que hacen su esfuerzo por el progreso de nuestra comunidad. Continuaremos con nuestra política tributaria, que permitió incrementar el nivel de cobrabilidad, imponiendo un criterio de justicia en la distribución de las cargas.

Al respecto quisiera recordar que a lo largo de este octavo año de gestión en el partido de Avellaneda nunca hemos instrumentado moratorias, y no está previsto hacerla en el futuro. Cabe destacar asimismo que estos incrementos los hemos conseguido sin haber aumentado las tasas municipales en ocho años consecutivos. (Aplausos.)

No obstante sabemos que hay vecinos afectados por una difícil situación económica que no pueden hacer frente al pago de tasas. En estos casos se han previsto las

alternativas. Un ejemplo de ello es la eximición para los jubilados y/o pensionados, y recientemente la suspensión de los juicios de apremio para quienes están eximidos.

Además hemos ideado un sistema de cuotas para que todos los vecinos que se acerquen a las distintas dependencias municipales puedan adherir a todo tipo de planes según sus posibilidades económicas, aún en los casos que reclaman un tope. Al respecto deseo mencionar el caso de una contribuyente que solicitó pagar una cuota que no supere los cincuenta pesos mensuales. En los diez últimos años esta vecina nunca había podido pagar su tasa, de modo que al calcular su deuda más los intereses surgió un plan de pago de noventa y nueve años que se le concedió a instancias del señor concejal Yacoy, quien lo pidió a través de la comisión pertinente.

Realizando una síntesis de la situación económica actual del Municipio podemos decir con orgullo que presentamos una situación económica equilibrada y una situación financiera superavitaria. Esto nos permite cumplir con las obligaciones en tiempo y forma y obtener buenos precios en nuestras adquisiciones.

También y fundamentalmente nos permite seguir planificando el crecimiento de Avellaneda, procurando mediante obras, programas y nuevos proyectos mejorar la calidad de vida de todos los avellanedenses.

Permanentemente nos preocupa y nos moviliza lo que aún falta por hacer. En este trabajo para el que la gente me ha elegido siempre hay proyectos por desarrollar y nuevas metas que alcanzar en sintonía con las preocupaciones de la población.

Una de estas preocupaciones es sin duda la seguridad. Si bien desde el Municipio no podemos resolver un problema tan acuciante como el de la seguridad, creemos que el Estado municipal debe hacer su aporte en esta materia. Para ello es necesario potenciar los recursos ya existentes articulando nuevas estrategias.

En este sentido es que hemos creado la Secretaría de Defensa del Vecino, Control de Servicios y de Empresas Públicas Privatizadas, que tendrá a su cargo el funcionamiento del nuevo cuerpo de policía municipal. En treinta días más quedará constituido e integrado por todos aquellos agentes municipales que actuando en la vía pública estén facultados para constatar y documentar infracciones. Las áreas de competencia serán: el control de tránsito, la ocupación de la vía pública, venta no autorizada, limpieza, falta de habilitación en locales, construcciones clandestinas, etcétera.

Un sector de esta policía municipal estará motorizado, circulando en automóviles y motocicletas correctamente identificadas. Como un paso más en la concreción del

proyecto ya se han adquirido los vehículos que se utilizarán.

Los integrantes del cuerpo de policía municipal, que estarán debidamente uniformados, estarán comunicados de modo permanente con una central de comunicaciones que permanecerá en funcionamiento en forma continua. Ya se ha iniciado la capacitación de los agentes que formarán parte de la policía municipal. De este modo buscamos generar mejores condiciones de seguridad para el vecino en los ámbitos de competencia del Municipio, aumentando el control en el entorno urbano.

Daremos continuidad a las acciones tendientes a concretar todos los proyectos que componen el Plan Estratégico de la Ciudad. Entre ellos avanzar de modo más dinámico en el nuevo centro cultural y en el complejo deportivo del Parque Dominico.

Pero este no es un proyecto cerrado. Por el contrario queremos enriquecerlo con un aporte aún más importante de los ciudadanos. Para ello crearemos instancias de participación efectiva, no sólo para evaluar la marcha y los contenidos de las actuales iniciativas sino y fundamentalmente para incorporar nuevas líneas de acción en consonancia con las nuevas demandas sociales y las inquietudes de los diferentes sectores que protagonizan cotidianamente la construcción colectiva de nuestra ciudad. Estableceremos las pautas y mecanismos para realizar consultas sectoriales y generales, contribuyendo de este modo a la necesaria transparencia de la toma de decisiones en una gestión de gobierno.

La realización de audiencias públicas en las distintas localidades del partido será a lo largo de este año una de las instancias de evaluación y participación. Nos alienta la exitosa experiencia en esta materia con motivo de evaluar el proyecto del puente De la Serna.

En materia de obras públicas se realizarán obras de desagües en Sarandí, Wilde y Avellaneda Centro en los siguientes tramos: Zeballos entre Estibau y Estación Sarandí; San Martín entre Juan Bautista Alberdi y Paso, Polonia entre avenida Mitre y Ramón Franco y Ramón Franco entre Patagones y el parque. Siguen en ejecución las obras correspondientes a la quinta etapa del arroyo Sarandí.

Las obras de repavimentación previstas corresponden a las calles Colón entre Alsina y Arenales, Ingeniero Huergo entre Nicolás Avellaneda y Defensa, 12 de Octubre entre el Acceso y Gutiérrez, Defensa entre Vértiz y 25 de Mayo, y Lacarra entre Ushuaia y Heredia.

A mediados de este mes de abril comenzará a instalarse en todo el partido un nuevo sistema de iluminación. Se cambiarán las actuales luminarias, con un doble beneficio para la comunidad dado que se incrementará la iluminación al tiempo que se ahorrará un 66 por ciento en el consumo

de energía. De este modo los vecinos de Avellaneda contarán con calles más iluminadas a menor costo, factor que además contribuye a mejorar las condiciones de seguridad, reasignándose los recursos que se ahorran para la realización de nuevos emprendimientos y programas.

Para agilizar el acceso al nuevo hospital municipal Doctor Eduardo Wilde está prevista la construcción de un paso bajo el nivel de las vías del ferrocarril sobre la calle Bahía Blanca.

Antes de finalizar el mes estaremos inaugurando el nuevo parque municipal Presidente Arturo Illia, ganando para la ciudad y sus habitantes un importante espacio verde de encuentro y de recreación.

Impulsando la actividad deportiva en niños, adolescentes y jóvenes pondremos en marcha a partir del mes de mayo los Juegos Deportivos de Avellaneda. Esto incluye tanto disciplinas deportivas como culturales y artísticas, competencias de fútbol, básquet, volley, atletismo, etcétera. De este modo se potenciarán las capacidades de nuestros jóvenes en actividades que propician un desarrollo pleno y saludable de las personas.

En lo que respecta a la actividad cultural, continuaremos con las presentaciones de importantes espectáculos en el teatro Roma y en los anfiteatros. Especial relevancia tendrá nuestro cine dado que continuaremos con los ciclos iniciados el año pasado, auspiciando además el Festival de Cine Documental que se realizará por segunda vez en nuestra ciudad.

Aportando instancias para la comprensión de las problemáticas actuales y nuestra inserción en los nuevos contextos mundiales, realizaremos las Segundas Jornadas del Pensamiento Contemporáneo con intelectuales del ámbito nacional e internacional.

Considerado una política de Estado, profundizaremos las acciones concernientes a la ejecución del Plan Urbano Ambiental. El próximo 15 de abril, ante empresarios, ambientalistas, organismos financieros nacionales e internacionales y autoridades municipales, provinciales y nacionales se realizará la exposición detallada del proyecto en el Auditorio Rodríguez Fauré y en el predio que ocupará el parque. Se trazarán las líneas generales de acción en temas tales como la financiación del proyecto en su conjunto, los aspectos ambientales, la puesta en marcha del Centro de Formación e Innovación Tecnológica, las perspectivas de crecimiento industrial y el funcionamiento del Consorcio para la Gestión Ambiental como experiencia participativa innovadora.

La transformación de Avellaneda en los últimos años era necesaria e imprescindible para adecuarse y superar los nuevos contextos sociales, económicos y tecnológicos. Si bien entiendo que no todas las demandas han sido resueltas,

en el balance general estoy convencido de que las decisiones tomadas al frente del gobierno de la ciudad han sido en su mayoría correctas y sobre todo ideadas pensando en la gente de Avellaneda y en el progreso de la ciudad.

Nunca nos conformamos con lo hecho. Año tras año hemos afrontado nuevos desafíos. No sólo administramos sino que estuvimos siempre dispuestos a la creación, a los nuevos emprendimientos, ideas y modalidades de gestión y de trabajo. Exploramos alternativas no tradicionales en la función pública con resultados exitosos tanto en el ámbito administrativo como en las realizaciones en la ciudad. Desde 1991 el Municipio y por tanto cada vecino ha incrementado su patrimonio a partir de las obras de infraestructura y de servicios urbanos, de los nuevos edificios públicos destinados a la salud, la educación y la cultura, de los espacios verdes y de recreación ganados en el tejido urbano, del desarrollo comercial y productivo que se ha transformado y reconvertido en un nuevo contexto socioeconómico.

No obstante, de cara al tercer milenio Avellaneda tiene aún asignaturas pendientes. Sobre los aspectos no resueltos estamos trabajando. Si la gente de Avellaneda decide que sigamos al frente del gobierno de la ciudad mantendremos los lineamientos trazados hasta aquí, fortaleciendo nuestro compromiso con la ciudad y con cada vecino. Si son otros los responsables elegidos por la gente, confiamos en que no desanden el camino andado.

Con el propósito -creo compartido por todos ustedes- de seguir construyendo una ciudad dinámica, con lugar para todos los sectores que apuesten al desarrollo sustentable desde una estrategia participativa y solidaria, ratifico una vez más mi decisión y voluntad de trabajo para que cada vecino mejore sus oportunidades y su calidad de vida, sintiéndose orgulloso de vivir en Avellaneda.

De este modo dejó inaugurado el octogésimo sexto período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- En cumplimiento de disposiciones vigentes, invito al cuerpo a guardar un minuto de silencio en repudio del asesinato del periodista José Luis Cabezas.

- Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, guardan un minuto de silencio.

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

- Es la hora 14 y 23.

- En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de abril de 2000, a la hora 12 y 50:

CONVOCATORIA

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Antes de iniciar la sesión damos la bienvenida a las autoridades eclesiásticas que nos acompañan, a los diputados, a las autoridades policiales y de bomberos voluntarios, a los funcionarios del Departamento Ejecutivo, y a los demás invitados especiales.

Con la presencia de 23 señores concejales queda abierta la primera sesión ordinaria del octogésimo séptimo período de sesiones ordinarias.

Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria.

Sr. SECRETARIO (Fiorentino).- Dice así:

- Se lee.

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- En consideración.
Se va a votar.

- Se aprueba en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Queda sancionado el decreto.
Se harán las comunicaciones pertinentes.

MOCION

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Tiene la palabra el señor concejal Yacoy.

Sr. YACOY.- Señora presidenta: hago moción de que una vez que el señor intendente municipal haga su discurso inaugural ante el cuerpo deliberativo, esta sesión pase a cuarto intermedio hasta el 10 de abril a las 12, a los efectos de tratar la conformación definitiva de las comisiones permanentes de este cuerpo, teniendo la precaución de que este tema figure en el primer punto del correspondiente orden del día.

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- En consideración.
Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Se procederá en consecuencia.

INVITACION AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL A PRONUNCIAR
SU MENSAJE

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Corresponde proceder a invitar al señor intendente municipal a hacerse presente en el recinto para que pronuncie su mensaje de apertura del octogésimo séptimo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante. A tales efectos, invito a los presidentes de los diferentes bloques que conforman el cuerpo a que se acerquen al despacho del señor intendente.

Para que los señores concejales presidentes de bloque puedan cumplir ese objetivo, invito al cuerpo a pasar a un breve cuarto intermedio con permanencia en las bancas.

- Se pasa a cuarto intermedio.
Luego de unos instantes:

MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

- Ingresa a la Sala de Sesiones el señor intendente municipal, don Oscar Alberto Laborde, y se ubica en el estrado de la Presidencia.

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Continúa la sesión.

Invito al cuerpo a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Invito al señor intendente municipal a pronunciar su mensaje de apertura del octogésimo séptimo período de sesiones ordinarias.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL.- Señora presidenta del Honorable Concejo Deliberante, licenciada Aurora Mazás; representante de la Iglesia, monseñor vicario general Roberto Toledo; señor juez de Paz, doctor Julio Battafarano; señor secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales, don Rubén García; señor ~~ombudsman~~ de la ciudad de Avellaneda; señor Dadic; representantes de las fuerzas de seguridad y policiales, Bomberos y Gendarmería; señor presidente del Consejo Escolar, don Raúl Sánchez; empleados municipales y vecinos de nuestra ciudad: hoy tengo el honor de inaugurar el octogésimo séptimo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de nuestra ciudad. Lo hago por primera vez en virtud del mandato con que el pueblo de Avellaneda me honrara en octubre último, junto a la compañía de mi familia y con una gran emoción personal.

Estoy convencido de que ese resultado electoral simboliza el anhelo del pueblo por lograr un cambio profundo que coloque a nuestra Nación -y a Avellaneda como parte de ella- en un camino firme hacia la construcción de una sociedad solidaria, ética, progresista y participativa.

Ese cambio supone, en primer término, un estilo de gestión distinto, donde la vigencia de valores como la transparencia, la honestidad, la austeridad, la lucha permanente contra cualquier forma de corrupción y la convicción profunda de servir a la gente y no a unos pocos privilegiados que buscan la sombra del poder para hacer sus propios negocios sea un hecho.

Es por ello que una de las primeras medidas que tomé al hacerme cargo del Departamento Ejecutivo fue crear una Oficina de Etica Pública y establecer un Código de Etica

Pública. Este ordenamiento, al que deberán someterse todos los funcionarios públicos de mi gobierno, no sólo contiene los principios que antes mencioné y que guiarán a nuestra gestión sino que también establece la obligatoriedad de presentar anualmente una declaración jurada patrimonial para el intendente, sus secretarios, subsecretarios, directores generales, directores, subdirectores, contador y subcontador, como también para los funcionarios de entes municipales autárquicos y/o descentralizados.

Todas estas manifestaciones de bienes serán públicas. Así, cada vecino de Avellaneda que lo requiera podrá conocer el patrimonio de sus funcionarios y hacer comparaciones: podrá saber qué bienes tenían cuando llegaron al gobierno y cuáles cuando terminaron sus funciones. Pero sé que el sentido de cambio que los ciudadanos argentinos manifestaron en las urnas no se agota en recuperar las reglas de la moral y la ética, es decir, que ese cambio tiene que ver también con la necesidad de recuperar la política para la gente.

La política para la gente es devolver a ésta su capacidad de construir un porvenir para todos, vencer el retroceso que presentan amplios sectores sociales, superar la fragmentación existente, cambiar el reparto inequitativo de la riqueza, el actual sufrimiento de los sectores populares que hoy se encuentran en un estado de descreimiento, desilusión y falta de destino.

Todos vamos a coincidir, señores concejales, en que se produjo en la década del 90 un proceso inédito de transformación en el mundo que marcó la aparición de una cultura nueva, global, donde los valores solidarios sufrieron un retroceso en favor del individualismo, de un nuevo escenario internacional donde los Estados nacionales ceden protagonismo frente al surgimiento de grandes bloques económicos, de una revolución tecnológica que ha permitido un creciente acercamiento entre las diferentes naciones y el nacimiento de una especie de pensamiento único que en lo económico se tradujo en la aplicación de una serie de instrumentos financieros y fiscales que en países periféricos como el nuestro generaron enormes efectos negativos: creciente concentración de la riqueza extrema, polarización social, problemas de marginalidad y exclusión.

Sabemos que la globalización es una realidad, pero también sabemos que como gobernantes debemos prevenir los riesgos y aprovechar con inteligencia sus oportunidades. Y es aquí donde el Municipio y las regiones debemos jugar un papel fundamental para aminorar los riesgos y maximizar las oportunidades, restableciendo los equilibrios necesarios entre el Estado y el mercado, entre los principios de solidaridad colectiva y de responsabilidad individual.

Hoy Avellaneda atraviesa una serie de problemas que sin duda no escapan a la situación global del país y de la provincia de Buenos Aires, de la cual forma parte en su región metropolitana. Pero es evidente que en los últimos años lejos de atenuarse los efectos negativos de estos procesos globales y regionales, en muchos casos se han acentuado. Sólo como ejemplo puede señalarse el proceso de radicación explosiva de *shopping* e hipermercados, que con un escaso nivel de regulación han traído consecuencias nocivas. Por un lado el cierre de muchos comercios, que han cambiado la fisonomía a nuestra ciudad; calles como Mitre, Las Flores, Galicia, Lacarra, han perdido su tradición, han dejado de ser el alma del barrio. Debemos recuperarlas. Debemos lograr que vuelvan a ser el espacio natural donde los vecinos vayan a comprar, pero también a desarrollar sus actividades sociales. Y el otro efecto grave fue la pérdida de muchísimos puestos de trabajo.

En mi opinión Avellaneda está saturada de hipermercados. Es natural aceptar las nuevas modalidades de comercialización, pero es inaceptable no dar la oportunidad a aquéllos que hicieron grande a nuestra ciudad -con su esfuerzo y con su aporte- las posibilidades de competir. Quiero que sepan que trabajaremos mancomunadamente con los comerciantes en la promoción del comercio local.

Los ciudadanos de nuestro país han trazado con su voto un mapa plural, donde todos somos al mismo tiempo oposición y oficialismo, y nos han dado a todas las fuerzas políticas un claro mensaje: el país nos necesita a todos para pensar el país, la provincia y la ciudad que queremos. Debemos recuperar la política como el único elemento transformador para que nunca más en nuestro país aparezcan opciones autoritarias y antipopulares.

Por eso todos los dirigentes políticos debemos actuar con la responsabilidad que nos impone las exigencias del momento y poner el interés general por encima del interés partidista; el bien del pueblo por encima de los intereses particulares; y el consenso en la resolución de los graves problemas que enfrentamos, con un verdadero sentido de responsabilidad republicana.

Estoy convencido de que históricamente los desencuentros entre los militantes del campo popular fueron siempre en detrimento de la gente.

La sociedad hoy nos exige que hagamos frente a una gran deuda que la democracia y los políticos tenemos: la deuda social incrementada en los últimos diez años. Los miles de avellanedenses viviendo por debajo de la línea de pobreza, la desocupación creciente, la reducción en su estructura social junto a la desindustrialización que encontramos me habilitan a pedirles que me acompañen en la acción, que dejemos de lado los partidismos y nos metamos de lleno a trabajar para lograr las soluciones que la gente

espera de nosotros y para recuperar una ciudad que fue ejemplo en la provincia y orgullo en el conurbano.

He venido aquí para continuar lo bueno, para modificar lo malo y para hacer junto con ustedes lo que no está hecho. No he venido a hacer un discurso de palabras sino de actitud, de estrategia y de voluntad política. Hace poco más de cien días que asumí como intendente de Avellaneda. Ese mismo día dije de la gravedad de la situación y las medidas que íbamos a tomar para revertir este estado de cosas. No he venido aquí para administrar la crisis sino para lograr junto a ustedes que Avellaneda crezca con desarrollo social.

Asumí sin la necesaria transición y encontré un municipio con un serio desmanejo administrativo. La planta permanente de personal estaba a todas luces sobredimensionada con nombramientos de último momento, que impactaban negativamente en este presupuesto.

Los trabajadores municipales saben que mi objetivo es revalorizar el empleo municipal, jerarquizar a todos los agentes sobre la base de su capacitación y la profesionalización. Para ello firmaremos convenios con la Universidad de Lomas de Zamora, la Universidad de Buenos Aires, con el INAP y próximamente con organismos del gobierno francés, que nos permitirán plasmar este objetivo.

Reitero lo que siempre dije: "En el municipio de Avellaneda el que no trabaja no cobra y se va."

Estoy convencido de que la clave para la construcción de un municipio comprometido con la gente pasa por capacitar, dignificar y comprometer a cada persona que en él trabaja. Servidores capacitados y comprometidos con su misión pueden compensar otras carencias, pero nada puede compensar la ausencia de personas calificadas.

Sin duda la cara más visible del municipio es cada empleado, que atiende a cada vecino. Son ellos los que mejor transmiten los objetivos y los logros de la administración. Y también son ellos los que nos pueden informar de nuestras propias deficiencias. Aspiramos a mantener con cada trabajador y trabajadora una relación fraternal.

Antes mencioné el desmanejo administrativo. La administración anterior debió haber entregado el municipio con las cuentas ordenadas. Sin embargo esto no ha sido así; el déficit operativo del municipio fue en 1999 de seis millones cien mil pesos. La deuda total es de más de cincuenta y cuatro millones.

Nosotros estamos trabajando fuertemente para revertir esta situación y por ello hemos tomado una serie de medidas.

Se inició el proceso de reforma administrativa que implicará optimizar los procesos para mejorar la calidad y oportunidad de la información. Este proceso

apunta a la informatización de la mayor cantidad de procesos posibles; aspiramos a una gestión sin papeles, y fundamentalmente a mejorar la calidad del servicio al contribuyente.

Durante los últimos años se produjo un incremento del monto de la deuda de los contribuyentes que no es acorde con la realidad.

Estos son sólo ejemplos de lo que el trabajo en conjunto del gabinete permitirá solucionar.

Por un lado, reconvertir el funcionamiento administrativo volviéndolo eficiente, y por otro lado implementar políticas de desarrollo social y económico que sirvan para garantizar ingresos genuinos para el municipio.

Por eso hemos realizado un censo de proveedores; se establecieron normas para transparentar las compras que realiza el municipio, para no pagar sobreprecios y asegurar que no se dilapide el dinero de los vecinos.

En Avellaneda la limpieza de la ciudad es uno de los principales problemas a resolver. Cuando asumimos nos encontramos con un servicio muy oneroso y al mismo tiempo muy ineficiente.

El servicio ha mejorado gracias, por un lado, al mayor control ejercido sobre la empresa. Por primera vez desde la vigencia del contrato, ésta recibió multas y sanciones. A esto se sumó el trabajo de limpieza realizado por nuestras delegaciones municipales, que en los primeros cien días recogieron más de 160 mil kilos de basura.

Más allá de lo que dictaminó en su momento el Tribunal de Cuentas, no me parece justificado el incremento que experimentó el contrato. Ello, por cuanto de un presupuesto original de un poco más de cuatrocientos mil pesos por mes, se ha abonado más del doble.

Quiero hablarles del futuro; teniendo como meta excluyente la eficiencia en el servicio de limpieza y el sano destino de los dineros públicos, mi intención es convocar a una nueva licitación cuyo ganador iniciará su prestación de servicios al terminar la actual concesión.

En síntesis, una vez realizados los estudios y análisis pertinentes a los efectos de perfilar el mejor servicio en la materia, convocaremos en forma transparente a una licitación pública que permita al pueblo de Avellaneda acceder a un servicio sustancialmente superior y tener una ciudad limpia.

Próximamente estarán los pliegos terminados, que con suficiente antelación serán puestos a la venta para que todas las empresas interesadas puedan participar en forma igualitaria. Trabajaremos seguramente con ustedes activamente en la procuración de este objetivo.

Más allá de las consideraciones técnicas específicas del servicio, he dado instrucciones al servicio de Obras y Servicios Públicos y al área jurídica para que

en el pliego se establezca que todos los oferentes que aprueben las condiciones de aptitud, tendrán iguales derechos a la hora de analizar su cotización.

No habrá aquí fórmulas esotéricas que legitimen empresas que coticen precios más altos; no habrá costos ocultos, ni adicionales invisibles.

También hemos recibido una serie de deudas originadas en acciones judiciales, algunas de ellas iniciadas por el municipio, y en otros casos como consecuencia de demandas realizadas por terceros, por no haber cumplido con sus obligaciones.

Estos juicios son parte de un millonario pasivo oculto, que castigará el presupuesto municipal en forma grave y deberá ser abonado por todos los vecinos de Avellaneda.

Sé que la mayor parte de la población con sacrificio paga las tasas municipales, y muchos no lo hacen porque no pueden. A éstos les daremos las posibilidades de poder estar al día con su comuna, pero hay una pequeña minoría de altos recursos que evade, y esto determina una pérdida de millones para el municipio, que les aseguro pienso recuperar. La impunidad se terminó.

Queda en claro entonces, en Avellaneda cobraremos con criterio progresivo nuestras tasas: no habrá más cobranzas salvajes y los que más tienen más tendrán que pagar.

Quiero reiterarles lo siguiente: la situación es grave por la gran deuda social que hoy tenemos.

La demanda social hacia todos los gobiernos municipales en el conurbano es permanente. En nuestra ciudad los bolsones de pobreza han crecido enormemente en los últimos años, en cantidad y extensión. Las escuelas, las unidades sanitarias y los comedores se encuentran sobrecargados por la demanda de la población.

El objetivo primario y urgente de mi gobierno para la gestión social es lograr la integración de los grupos más vulnerables de nuestro distrito. Por eso toda la tarea emprendida desde mi asunción buscó dar cuenta de esa deuda, de la deuda que tenemos con los 45.595 vecinos que hoy viven con necesidades básicas insatisfechas.

Esta es la realidad que ni esta gestión ni ustedes, señoras y señores concejales, pueden soslayar y por lo que les pido debemos trabajar juntos para revertirla.

El Departamento Ejecutivo ha implementado acciones dirigidas a dar respuesta inmediata a los grupos poblaciones más vulnerables. Hemos incrementado en un 30 por ciento la cantidad de alimentos distribuidos por nuestra Secretaría de Acción Social.

Hemos elevado la cantidad de beneficiarios del Plan ASOMA de 1.550 a 2.150. Respondimos a toda la lista de espera que había en nuestra ciudad de 600 abuelos que no recibían su indispensable ayuda.

Sin embargo, más allá de considerar lo beneficioso de haber optimizado recursos en pos de aumentar la respuesta hacia los grupos más desprotegidos, la gestión actual habrá cumplido su objetivo cuando esta demanda se haya reducido en términos reales, es decir, cuando en Avellaneda los padres puedan dar de comer a sus hijos en sus casas. (Aplausos.) Pero sabemos que la situación general de nuestro país hace que estemos lejos de ese momento. Es por ello que estamos trabajando para construir una red de contención social que lleve a nivel cero la población en riesgo. En tal sentido estamos elaborando un mapa social de Avellaneda que nos permita conocer detalladamente los lugares y la población en dificultades.

Próximamente estableceremos el registro único de beneficiarios. Este registro permitirá obtener información sobre la población asistida por la esfera municipal y la frecuencia de su demanda, y verificar en el terreno el padrón de familias beneficiarias.

Vamos a despolitizar la ayuda social. Por ello hemos dispuesto la constitución de una mesa de monitoreo de la distribución de toda la ayuda social proveniente de la Nación, la provincia y el Municipio, a la que invitaremos a sumarse a la Iglesia Católica, la CGT, la CTA, el Partido Justicialista, la Alianza y la Federación Unica de Sociedades de Fomento de Avellaneda.

Queremos transformar el rol del Municipio: que deje de ser el lugar de los favores políticos para convertirse en un articulador y promotor de iniciativas comunes, de un encuentro social de la gente con la política; en definitiva, convertirlo en un lugar de construcción colectiva.

En este marco la actividad social en sus diferentes manifestaciones se convierte en una herramienta de trabajo orientada a elevar los grados de organización de nuestra comunidad, garantizar la participación y descentralizar las acciones de gobierno ligándolas lo más posible al barrio, a la gente misma. Por eso, como un instrumento central de esta política jerarquizaremos el voluntariado social. Sabemos que hay muchos vecinos y vecinas que dedican tiempo y trabajan desinteresadamente por los demás. No se puede continuar con este desorden donde el trabajo de toda esta gente no se coordina con el desarrollado por el Municipio. Cambiaremos esto.

Cuando hablamos de contención social incorporamos la idea de transformar el asistencialismo en integración. Nos proponemos convertir los comedores sociales en Centros de Integración Social para que a la tarea de cubrir

necesidades alimentarias básicas se sumen acciones tendientes a evitar la desintegración familiar.

En este sentido estamos trabajando junto a la provincia en un proyecto para la creación de una Comisaría de la Familia y la constitución de la Defensoría del Menor. Estas iniciativas contribuirán a dar respuestas, hoy tan necesarias, a grupos sociales afectados por un tipo de violencia internalizada en la familia cuyas manifestaciones producen un fuerte impacto cultural que va modificando los valores en todo el estrato social.

Continuamos con la atención dedicada a las personas con capacidades especiales. Hemos avanzado en la creación de una huerta comunitaria y un hogar recreativo para todas las personas con capacidades diferentes en nuestra ciudad.

Impulsaremos el deporte como elemento de integración social, apoyándonos en las instituciones intermedias, en su estructura y experiencia. Tomamos al deporte como la principal arma en la lucha contra el flagelo de la droga.

Nuestros jóvenes hoy son víctimas de la marginalidad, la droga, la desocupación. Como padres tenemos la obligación de modificar esta situación, hablar con nuestros hijos, escucharlos, hacerles comprender los peligros que la droga entraña para ellos. Y como políticos debemos luchar contra este flagelo y trabajar para brindarles oportunidades -como las que todos nosotros tuvimos- para realizar sus sueños. Es por eso que desde el Departamento Ejecutivo estamos trabajando en programas integradores para jóvenes que los incluya al sistema y los retire de las zonas de riesgo. Esta tarea se encuentra plasmada en una serie de proyectos, algunos de ellos en marcha, como el Programa de Incentivo, Capacitación y Promoción de Microemprendimientos Empresarios Desarrollados por Jóvenes, y el de Registro de Grupos Musicales Juveniles. Firmaremos con el Ministerio de Justicia de la Nación un plan piloto de políticas de prevención del delito.

Coordinadamente con estos programas estamos implementando una red de salud y prevención que se interrelaciona directamente con la problemática social.

Mi administración aspira no sólo a dar respuesta a la problemática puntual de la atención primaria, en la que nos encontramos trabajando desde el primer día de gobierno, cumpliendo un viejo reclamo de los vecinos de nuestra ciudad: el mejoramiento en el funcionamiento de todas las unidades sanitarias, ampliando el horario y la cobertura profesional. A la brevedad las unidades sanitarias de Corina, Isla Maciel, Torres de Villa Tranquila y las de Villa Castellino atenderán las veinticuatro horas.

Estamos poniendo en marcha el funcionamiento de los tráilers sanitarios especializados en odontología, ginecología y medicina clínica. Hemos comenzado la finalización de las obras del Hospital de Wilde -habiendo

ampliado el funcionamiento de la terapia intermedia- e instalaremos un tomógrafo y un mamógrafo.

Hemos concretado con los Hijos del Ayuntamiento del Boiro un hogar de día, el cual está en pleno funcionamiento.

Vamos a garantizar a cada vecino de Avellaneda que no cuente con obra social la posibilidad de atenderse gratuitamente en su barrio implementando el Plan Médicos de Cabecera. (Aplausos.)

También quiero mencionar los proyectos de salud mental para menores de seis años y adolescentes y el Plan de Prevención del Fracaso Escolar. Ambas son herramientas invaluableles en las que vamos a trabajar, conjuntamente con los proyectos que tratan las problemáticas de adolescentes embarazadas, la atención psicofísica de las víctimas de violencia familiar y la creación de un laboratorio específico de sida para estudios complementarios de todas las unidades sanitarias.

Hemos trabajado para hacer eficiente la gestión en el área de salud. En el Hospital de Wilde hemos informatizado el sector de Farmacia para controlar la entrega -y, por lo tanto, el gasto- de los medicamentos. También trabajando en forma conjunta con el hospital hemos arbitrado los medios para que pueda facturar y cobrar a las obras sociales y compañías de seguro por las prestaciones que brinda.

Hemos firmado un convenio con el Ministerio de Salud de la provincia para la producción de monodrogas. Ya se ha aprobado en este Concejo la Unidad de Zoonosis Urbana, con la cual abordaremos las enfermedades humanas producidas por animales.

Además de la atención de la urgencia, el alimento, las clásicas herramientas de la acción social y la salud, nosotros estamos convencidos de que el Municipio debe orientar sus acciones a brindar un servicio educativo de calidad para los niños y jóvenes. Hoy más que nunca el mundo se divide entre los que tienen acceso al conocimiento y los que no lo tienen. La educación es la gran igualadora de oportunidades. Por eso en este campo nuestro objetivo será apoyar la capacitación y la formación docente, enseñar a trabajar y llegar con más opciones educativas a los sectores más humildes.

Para eso hemos puesto en marcha el Plan de Capacitación Docente; ya se cumplió la primera etapa, correspondiente a la capacitación para cargos directivos.

Podemos decir con orgullo que nuestro sistema educativo municipal -uno de los más importantes de la provincia- inauguró su ciclo lectivo en tiempo y forma. Para ello se procedió a la refacción de los Jardines de Infantes números 7, 23, 18, 9, 3, 39, 34, 25 y 21.

Todos los institutos continúan con sus planes de estudios. Este año vamos a lograr que estos institutos

lleguen a los barrios a través de distintos planes de extensión cultural para que más vecinos tengan nuevas oportunidades de aprender.

A mediano plazo buscaremos cristalizar el Proyecto de Universidad de las Artes de Avellaneda, unificando y reformulando los institutos y elevando su *status* educativo.

También quiero resaltar que hemos logrado el reconocimiento de títulos otorgados por la Escuela de Enfermería municipal por parte de la provincia de Buenos Aires.

Como ustedes verán, señores concejales, nuestra estrategia es clara: crecer con generación de empleo, con desarrollo social. Por eso, conjuntamente con este plan social que he dado a conocer estamos llevando adelante medidas de apoyo al sector productivo. Estoy seguro de que sólo la generación de puestos de trabajo estables y bien remunerados podrán resolver los problemas más acuciantes -desempleo, inseguridad, pobreza y marginación- que enfrenta nuestra sociedad, y coincidiremos en que a través de las pequeñas y medianas empresas comerciales e industriales es como se logra este objetivo.

Conozco la problemática específica del sector, por eso he decidido la creación de dos secretarías: la de Producción y la de Comercio Interior y Turismo, y he implementado una serie de medidas para respaldar la iniciativa privada y la creación de empleo.

Hemos implementado un programa de apoyo a micro emprendimientos, que promueve emprendimientos productivos para ocupar a sectores de población desocupada en tareas tales como huertas orgánicas, herrería y fabricación de alimentos artesanales.

Nuestras empresas han participado en ferias (Décima Exposición Agroindustrial y Comercial de Mar del Plata), en rondas de negocios y en organización de misiones comerciales.

Hemos presentado la guía "Compre Avellaneda", de publicación y distribución gratuita con el fin de promocionar el comercio minorista y las pequeñas y medianas empresas.

Próximamente lanzaremos otras medidas, como la certificación Avellaneda, el desarrollo de proveedores, y la promoción del desarrollo de encadenamientos productivos entre grandes, medianas y pequeñas empresas. Queremos imponer la marca Avellaneda en el mundo. Por eso estamos trabajando en la búsqueda de nuevos mercados internacionales y en el fomento a la creación de consorcios de exportación.

Nuestra Secretaría de la Producción brinda asistencia gratuita para el diseño de planes de negocios, y en estos días integramos una misión comercial a Puerto Rico.

También nuestra Secretaría de Comercio Interior ha desarrollado políticas de defensa del comercio minorista. Como ya dije, se dieron de baja las habilitaciones vigentes relacionadas al negocio de grandes superficies.

Como aporte fundamental a la recuperación del comercio minorista local, estamos recomponiendo una serie de ordenanzas, entre las que destacamos la vinculada con la producción artesanal de pan, la de bonificación de todas las tasas municipales para los comercios instalados en áreas declaradas deprimidas, la de creación del Consejo Consultivo Permanente, que con la participación de todas las entidades representativas del sector dará fuerte inversión al sector en las definiciones que tienen que ver con las políticas comerciales de esta gestión.

Hemos puesto en marcha el plan "Avellaneda da para el turismo", que pretende impulsar el desarrollo del turismo como forma de generar más y mejores empleos. A partir de la cercanía con el gran emisor, la ciudad de Buenos Aires, el 1° de abril lanzamos el primer recorrido turístico por lugares históricos de Avellaneda, con guías

municipales que brindan la información necesaria a contingentes de estudiantes y jubilados. Y mediante el aporte de capital privado realizaremos el paseo del tango, a los que se integrarán los murales de Berni, e incluiremos a nuestra ciudad en los circuitos de turismo tanguero.

Como verán, queremos impulsar una Avellaneda con desarrollo sustentable, con desarrollo industrial, con generación de empleo, sin deteriorar la calidad del medio ambiente. Con promoción y control lo lograremos.

Pero para obtener todo esto necesitamos afirmar nuestra identidad, la identidad de cada uno de los barrios de Avellaneda. Debemos reafirmar el orgullo de ser de Avellaneda, porque todos sabemos que nadie puede difundir lo que no ama, que nadie puede invitar adonde no está cómodo. Para eso necesitamos reafirmar el barrio; por ello, entonces, vamos a llevar la cultura al barrio, la educación al barrio y la salud al barrio.

Y para ello hemos desarrollado un plan de descentralización y participación. Hemos comenzado con un plan piloto en la Delegación de Sarandí. Nuestra intención es reestructurar las delegaciones municipales. Con esto el municipio se afirmará definitivamente en los barrios. Para ello utilizaremos los medios y tecnologías modernas, que permitan realizar en el barrio todos los trámites para los cuales hoy se requiere que el vecino viaje hasta el centro de la ciudad.

Pero no estamos pensando en una descentralización administrativa. Queremos convertir a las delegaciones en aglutinantes de los barrios donde tienen su asiento, queremos otorgarles poder para consensuar políticas con los vecinos, gestionando también como mediadoras de los conflictos vecinales.

A pesar de la pequeña partida presupuestaria que tenemos para obras públicas, este año emprenderemos un ambicioso proyecto en coordinación con la provincia y el Estado nacional; éste incluye la ejecución de la cuarta y quinta etapa del saneamiento del arroyo Sarandí, dando solución definitiva a un viejo problema que arrastra Avellaneda y que tiene que ver con otros municipios.

Se concretará la remodelación del entubamiento del arroyo Santo Domingo.

Se concretará en los próximos dos años un plan de viviendas populares para dar solución definitiva a los barrios más carenciados, de bajo costo y con un amplio financiamiento.

Se aprovecharán las tierras que en Avellaneda aun dispone el ENABIEF, en acuerdo con el Ministerio de Infraestructura de la Nación, para urbanizarlas y disponer allí de nuevos espacios públicos.

La concreción del proyecto de saneamiento de la cuenca del Riachuelo Matanza nos permitirá contar en los

próximos años con una avenida costera que servirá de protección a las inundaciones y permitirá recuperar el casco histórica de la isla Maciel.

Concretaremos la construcción del Puente De la Serna para integrar los barrios de Piñeiro y Gerli. Y de acuerdo con lo pedido por lo vecinos, el Parque De la Serna se mantendrá sin alteraciones. (Aplausos.)

Queremos que la cultura vaya al barrio; por ello durante el verano lanzamos el ciclo "Avellaneda en Verano". En él se realizaron más de doscientos espectáculos, con cien mil asistentes. Nuestros vecinos disfrutaron en su barrio de espectáculos folklóricos y musicales; hubo más de quince mil espectadores, que pudieron disfrutar lo mejor del cine nacional a través del ciclo "Cine bajo las Estrellas", hecho en las plazas.

Vamos a fomentar la cultura nacional. Por ello inauguraremos el Cine Municipal de Avellaneda. Allí nuestros directores expondrán sus películas sin las limitaciones que les imponen los circuitos comerciales, y también habilitaremos en el Teatro Roma una sala destinada al ensayo para los grupos de teatro independiente.

Implementamos políticas de protección a los comerciantes. Queremos que los vecinos vuelvan a comprar en su barrio, que las arterias comerciales tengan nuevamente vida.

Pero para llevar adelante esta política de descentralización necesitamos de la activa participación de las instituciones de cada barrio; para conocer cuál es el estado actual de ellas hemos realizado un censo de instituciones que acabamos de terminar, que será un instrumento esencial para llevar adelante la política que planteamos. Estamos seguros de que contaremos con el apoyo de las entidades intermedias. Lo hemos advertido en la masiva participación que las entidades intermedias y los vecinos y vecinas tuvieron durante la realización de los siete cabildos vecinales, que se realizaron en todos los barrios de Avellaneda, donde junto a mis secretarios y los concejales nos hicimos presentes para hablar sobre los problemas de cada zona. Esta será una política permanente en mi gestión.

Estoy, como todos ustedes, preocupado por la inseguridad en nuestra ciudad. A pesar de que ésta no se encuentra dentro de nuestra jurisdicción, como es un tema que afecta a los avellanedenses nos preocupa en el Departamento Ejecutivo. Además de la puesta en funcionamiento de los foros vecinales de seguridad, estamos en colaboración con todas las comisarias. Nos encontramos cómodos trabajando con los siete comisarios y con el comisario jefe, y estamos elaborando un mapa del delito de Avellaneda, que permitirá fijar una estrategia de lucha contra la delincuencia más eficiente.

Es imposible concebir una ciudad si no la pensamos en cómo será dentro de veinte años. Por eso necesitamos la colaboración de todos los sectores y su compromiso. En ese sentido impulsaremos la gestación de un plan urbano dentro del cual tendremos que incorporar al parque industrial, rediscutirlo, recibir ideas y poder finalmente concretarlo.

Estamos trabajando en la regionalización de nuestros municipios para lograr articular políticas comunes. Estoy en conversaciones permanentes con los intendentes de Quilmes y de Lanús para crear la región Sur. Estamos hablando con ellos también de la necesidad de lograr mayor autonomía y descentralización de los municipios. En el estado actual estamos muy limitados los intendentes, están muy limitados los propios concejos deliberantes para desarrollar políticas activas. Aspiramos a que el gobierno provincial concrete el objetivo de poder delegar más poderes y más recursos a las comunas.

Hemos firmado en el marco del convenio del área metropolitana un acta compartida en defensa del río, y de gestión de obra pública para nuestra ribera. Mi objetivo es que Avellaneda deje de estar de espaldas al río.

Vamos a trabajar por una Avellaneda verde. El 14 de mayo plantaremos dos mil árboles en La Saladita, y a partir de ese día comenzará un plan por el cual cuando nazca un chico en nuestra ciudad se plantará un árbol que llevará su nombre, simbolizando así nuestro respeto al medio ambiente.

Nuestra política de medio ambiente será la de construir un programa de reconversión de las industrias contaminantes, y en cooperación con la región metropolitana ir avanzando en la limpieza del riachuelo para recuperar la costa del río y del riachuelo para nuestra ciudad.

Vamos a seguir trabajando buscando la mejor opción para la instalación del polo industrial en nuestra ciudad. Sabemos que se ha trabajado mucho en la gestión anterior, que los concejales que están aquí también han colaborado, y necesitamos poder intercambiar opiniones y llegar a una solución definitiva.

El primer paso en el proyecto de reordenamiento urbano será trasladar el Mercado de Abasto. Para ello lanzaremos un concurso de proyectos y una nueva licitación transparente con la participación de todos los involucrados.

Quiero que Avellaneda sea la capital cultural de antaño; por eso jerarquizaremos el Teatro Roma, refaccionándolo y sumándolo a una agenda común con el Teatro Colón, el Centro Cultural San Martín y el Teatro Cervantes.

Hemos realizado trabajos para recuperar el edificio histórico de la Municipalidad y lo vamos a reinaugurar en breve.

Al repasar los objetivos y las tareas que en estos días hemos logrado, creo que muchos pensaron -cuando lo expuse en mi asunción- que se trataba de una manifiestación voluntarista. No fue así. Vinimos a cumplir lo que dijimos: preservar y mejorar aquellas cosas que están bien hechas, cambiar lo que se ha hecho mal y hacer lo que haga falta.

Para finalizar quiero expresar tanto a opositores como a oficialistas mi sincero reconocimiento porque han defendido el interés de Avellaneda. Muchas gracias por su actitud positiva y patriótica frente a la crisis que atraviesa nuestro país. El pueblo, que nunca se equivoca, lo advirtió antes que nadie. Hace tiempo que nos pedían que dejemos las peleas atrás y que busquemos consensos para salir adelante. Ahora lo estamos haciendo. (Aplausos prolongados.)

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Concluido el mensaje del señor intendente municipal, invito al cuerpo a pasar a cuarto intermedio hasta el próximo lunes a las 12, agradeciendo a todos los presentes el habernos acompañado. (Aplausos.)

- Se pasa a cuarto intermedio a la hora 13 y 57.

- En la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de abril de 2001, a la hora 12 y 50:

CONVOCATORIA

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Con la presencia de 24 señores concejales queda abierta la sesión inaugural del octogésimo octavo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda, que fuera convocada por el decreto 28 de 2001 de esta Presidencia.

Antes de que se dé lectura del decreto de convocatoria quiero agradecer de manera especial la presencia de la señora diputada nacional Graciela Ocaña; de la señora diputada provincial Elizabeth Moyano; del juez de Paz doctor Battafarano; del defensor del pueblo, Tomás Dadic; del secretario general de Sindicato de Trabajadores Municipales, Rubén García; de los representantes de las fuerzas de seguridad del distrito de Avellaneda; y de los distintos secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo.

Por Secretaría se dará lectura del decreto de convocatoria.

Sra. SECRETARIA (Pestillo).- Dice así:

- Se lee.

MOCIONES

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Tiene la palabra el señor concejal Yacoy.

Sr. YACOY.- Señora presidenta: tal vez adelantándome un poco a lo que formalmente corresponde voy a hacer tres solicitudes en una, o mociones, de acuerdo con la interpretación del cuerpo.

En principio hago moción concreta de pasar a cuarto intermedio a los efectos de cumplir con el protocolo que indica que los señores presidentes de los distintos bloques que componen este cuerpo concurren a invitar al señor intendente municipal para que pronuncie su discurso inaugural.

En segundo lugar, ya que de acuerdo con el artículo 8° de nuestro reglamento hoy es necesario fijar día y hora de funcionamiento de este cuerpo y conformar las comisiones, hago moción concreta de mantener la actual integración de éstas hasta la próxima sesión, así como el funcionamiento

del cuerpo en el segundo y cuarto viernes de cada mes en el mismo horario, es decir, a las 12 horas.

X Asimismo solicito que se faculte a la Presidencia a dictar el decreto pertinente para convocar a sesión ordinaria, para el día viernes 6 del corriente a las 12 horas, a los efectos de tratar como primer punto del orden del día la conformación definitiva de las comisiones permanentes del Honorable Concejo Deliberante.

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- En consideración la moción formulada por el señor concejal Yacoy.

Se va a votar.

- Resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Se procederá en consecuencia.

De acuerdo con el primer punto de la propuesta recientemente aprobada invito a los presidentes de los diferentes bloques a acercarse a la Intendencia con el objeto de invitar al señor intendente municipal a dirigir su discurso de apertura del octogésimo octavo período de sesiones ordinarias. Por lo tanto, invito a los señores concejales Yacoy, Degli Innocenti, Manresa, Deza y Gómez a dirigirse al despacho del señor intendente municipal a tales efectos.

- Se pasa a cuarto intermedio. Luego de unos instantes:

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Invito al cuerpo a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.
(Aplausos.)

DISCURSO DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sra. PRESIDENTA (Mazás).- Invito al señor intendente municipal a pronunciar su discurso de apertura del octogésimo octavo período de sesiones ordinarias.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL.- Señora presidenta del Honorable Concejo Deliberante, licenciada Aurora Mazás; señor juez de Paz, doctor Julio Battafarano; señor secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales, don Rubén García;

señor ombudsman de la ciudad de Avellaneda, don Tomás Dadic; señores representantes de las fuerzas de seguridad; señora diputada nacional Graciela Ocaña; señora diputada provincial Elizabeth Moyano; empleados municipales, vecinos de nuestra ciudad: hoy tengo el honor de inaugurar el octogésimo octavo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante de nuestra ciudad.

En primer término quiero agradecer al Honorable Concejo Deliberante de Avellaneda y a todos los concejales que acompañaron los principales proyectos de esta gestión, que en muchos casos fueron enriquecidos y mejorados por el aporte constructivo de los legisladores que forman este honorable cuerpo. Quiero agradecer a todos aquellos que entendieron el espíritu del reclamo de la gente: que los dirigentes de todos los partidos políticos trabajen juntos para mejorar nuestra querida Avellaneda.

En ocasión de inaugurar el anterior período de sesiones ordinarias de este Honorable Concejo Deliberante utilicé este ámbito para expresar cuál sería mi actitud desde el gobierno, cuál sería mi estrategia y mi voluntad política para construir los cambios que nuestra comunidad nos encomendó hacer realidad.

Hoy me presento aquí para dar cuenta de cuál ha sido mi conducta y la de todo mi gobierno durante este primer año en el cual he tenido el alto honor de administrar mi querida ciudad.

Luego de un año de arduo trabajo en el ejercicio de la gestión estamos abriendo paso a un nuevo paradigma: una comunidad integrada socialmente, un Estado solidario y moderno, un Estado regulador para garantizar la equidad y una sociedad más democrática. Y estas ideas tienen su correlato en un nuevo paradigma de gestión municipal, un modelo de gestión que tiene en la honestidad, la equidad y la justicia social sus principales pilares.

Otro modelo se ha puesto en marcha, un estilo de gestión distinto ha comenzado: transparente, austero, honesto, un modelo que no tolera la corrupción en ninguna de sus formas.

Como anuncié el año pasado, tal como lo hice, todos los funcionarios de mi gobierno han presentado su declaración jurada patrimonial y de ingresos. Estas declaraciones son públicas para que todos los vecinos puedan controlarnos porque queremos que nunca más los funcionarios utilicen el Estado en beneficio propio.

Hemos actuado con firmeza frente a la corrupción. ¿Qué pasaba con quienes estaban sospechados de corrupción mientras imperaba el paradigma del vale todo y la impunidad? Se los escondía, se los defendía y hasta se los premiaba con ascensos, burlando el hartazgo y el hastío de

la gente. Nosotros hemos actuado con firmeza. No permitimos la corrupción en propios ni en extraños.

Mi gobierno ha terminado con el ejercicio de la discrecionalidad y el partidismo en la política social. Esta gestión ha reemplazado la extorsión a los vecinos y la coerción por un modelo de integración social basado en la concertación, el diálogo y la búsqueda de consensos. Escuchamos a la gente e hicimos de la participación un elemento fundante de nuestra administración.

Emprendiendo una administración austera, hemos terminado con los gastos superfluos, hemos saneado las cuentas del municipio y hemos terminado con el déficit crónico de las administraciones anteriores, y lo hemos hecho sin tomar ninguna medida antipopular. Todas y cada una de nuestras acciones de gobierno han tenido un carácter popular y democrático, y ninguna medida ha ido en contra de nuestra plataforma electoral.

El ejercicio de nuestro primer año de gestión demuestra que se pueden hacer las cosas bien, que se puede construir otro modelo. Yo tengo un gran apego por la palabra empeñada y estoy cumpliendo con el mandato de cambio que me dio el pueblo de Avellaneda.

En el anterior modelo el clientelismo político fue uno de sus principales rasgos; la asistencia alimentaria directa tuvo un criterio discrecional y partidista, sumando a la penuria de quienes pasan por graves necesidades un trato indigno a la condición humana. Esto se terminó.

Pero el clientelismo también se expresó en la problemática habitacional: la gente fue instada a tomar terrenos; se fomentó la creación de asentamientos con permisos municipales precarios para tener un "vínculo formal", constituyendo una relación extorsiva entre los vecinos y el Municipio. Esto se terminó.

Las decisiones de gestión se tomaban pensando en los intereses de grupos minoritarios -de poder económico concentrado- contra la gran mayoría de nuestros vecinos y comerciantes. La inversión privada no estuvo vinculada a un proceso estratégico de desarrollo de la ciudad. Por ejemplo, se permitió una excesiva y concentrada apertura de hipermercados y centros comerciales que perjudicó al comercio minorista y profundizó el desempleo. Esto se terminó.

En lo tributario, como ya hemos dicho reiteradamente, se implantó una política de persecución hacia los pequeños y medianos contribuyentes y de privilegios e impunidad para los grandes. Esto se terminó.

El Estado fue concebido como "botín". El crecimiento de la planta de personal municipal no estuvo motivado en una necesidad, ni como producto de un plan de gestión, sino

en resolver intereses políticos partidarios. Esto se terminó.

Al finalizar el primer año de gestión hicimos un balance público de nuestro trabajo. Hoy quisiera volver aquí sobre ese balance. ¿Por qué quiero hacerlo? Desde hace años la sociedad está reclamando coherencia de los dirigentes, la coherencia entre aquello que prometieron desde el llano e insertos en el clima preelectoral y aquellas acciones que efectivamente realizan en el ejercicio de la gestión.

Este sencillo ejercicio de rendir cuentas, que parece una instancia menor, no lo es. Creo que la importancia de hacer públicos los balances y las rendiciones de cuentas está dada por la posibilidad de devolver el verdadero sentido a la democracia y ayudar a recomponer la dañada relación que existe entre la política y la gente.

En ocasión del balance dimos las gracias a todos nuestros vecinos porque juntos empezamos a hacer de Avellaneda una ciudad eficiente, solidaria, transparente y participativa. Transparente porque logramos hacer un gobierno honesto que respeta las esperanzas de nuestro pueblo; solidaria porque estamos construyendo la igualdad sin hacer política partidaria con la ayuda social; participativa porque abrimos las puertas del Municipio a los vecinos para que sean protagonistas de las decisiones; y eficiente porque logramos sanear el déficit en un año y estamos administrando correctamente los recursos de los contribuyentes.

Quiero detenerme en uno de estos conceptos: la eficiencia, explicando cuál es su significado para esta gestión. Quiero detenerme en esto porque desde la última década se instaló fuertemente en nuestro país la idea de que las cuentas debían cerrar a cualquier precio, y a eso se lo llamó eficiencia. Yo creo que la eficiencia y la modernidad no se pueden concebir sin la gente, que no se puede aceptar que se cumplan a rajatabla los compromisos con los organismos internacionales de crédito a cualquier costo, y que no hay eficiencia ni modernidad con estos niveles intolerables de exclusión que estamos padeciendo.

Pero tampoco se puede tolerar a quienes con su acción de gobierno reproducen el déficit crónico y el eterno endeudamiento, constituyendo un verdadero círculo vicioso que con este accionar irresponsable van hipotecando el futuro del municipio, la provincia y el país, mientras empeora la calidad de vida de nuestra gente.

Me quiero referir brevemente al modo en que las anteriores gestiones han comprometido de una manera absolutamente irresponsable la ciudad de Avellaneda. Recibimos este municipio con una deuda consolidada de 51

millones de pesos, un déficit de 7 millones y en el futuro deberemos afrontar 30 millones de pesos por juicios con sentencias contrarias al municipio.

Además, como si esto fuera poco, miles de contribuyentes estaban en mora con el municipio y en juicio con su propia comuna. Miles de contribuyentes vivían con el miedo del remate judicial de sus viviendas y claramente la recaudación era inferior a lo que este municipio puede y necesita recaudar.

Lo primero que hicimos fue ofrecer una mano tendida a miles de vecinos que estaban entre la espada y la pared producto de una política tributaria regresiva. El plan Avellaneda al Día fue una idea original, repetida por otros municipios cercanos, que permitió no sólo abrir el camino para terminar con los juicios de apremio sino fundamentalmente reincorporar a quienes estaban fuera del sistema. Hoy paga sus tasas 20 por ciento más de vecinos que en el ejercicio anterior. Se creó un sistema que permitió recaudar más y mirar con optimismo de crecimiento los próximos ejercicios de recaudación del municipio.

Fuimos comprensivos con los sectores de menos recursos que teniendo dificultades para pagar tenían la voluntad de cumplir, y fuimos duros con los que teniendo una mayor capacidad contributiva nunca cumplieron con sus tasas.

Tuvimos una política para que los grandes contribuyentes pagaran sus deudas con el municipio. Así recaudamos 3,5 millones, invirtiendo la presión contributiva sobre los sectores de mayor capacidad.

Dimos por terminados los privilegios impositivos para las grandes superficies comerciales. Producto de las resoluciones de este Concejo Deliberante los *shoppings* pagarán sus tasas como todos los contribuyentes de Avellaneda.

Y en un solo año hemos logrado algo fundamental: bajar el déficit. En 1999 superaba los 7,5 millones de pesos, una cifra similar ocurría en 1998. Hoy podemos decir que esta administración no gasta más de lo que recauda, es decir que recuperamos el equilibrio fiscal, las cuentas están en orden, la buena administración del dinero de los vecinos llegó para quedarse.

En una situación caracterizada tanto en la provincia de Buenos Aires como en el Estado nacional por un déficit crónico y una profunda recesión este no es un dato menor, es uno de los principales logros de esta gestión, ya que nos confirma que hemos administrado bien los recursos de los vecinos.

Fíjense ustedes el grave problema que tiene nuestra provincia de Buenos Aires. En los dos últimos años el déficit alcanzó un nivel exorbitante: 2.000 millones de

pesos por año, y a esto hay que agregar que la recaudación sigue en un tobogán. Esto ha generado que el gobernador Ruckauf pida por mes 250 millones de pesos al Banco de la Provincia de Buenos Aires para poder afrontar el pago de los sueldos. Además está solicitando a la Legislatura, y ella lo concedió, que apruebe la capitalización del Banco de la Provincia de Buenos Aires en 500 millones de pesos ya que el Banco está descalzado de acuerdo con las normas de Basilea y lo que pide el Banco Central.

Con asombro hemos recibido la información de la baja del 13,3 por ciento de la recaudación en el orden nacional. Sin embargo, en cuanto a la recaudación por alumbrado, barrido y limpieza en Avellaneda durante el ejercicio 2000 supera en casi 5 millones de pesos la del ejercicio anterior, y la tendencia es en alza porque los vecinos tienen la confianza de que esta vez quienes están administrando sus recursos lo están haciendo bien.

El elemento principal de este balance es que hemos avanzado notablemente en la recomposición de la relación vecino-Municipio. Con el plan Avellaneda al Día más de 20 mil contribuyentes que adeudaban tasas municipales firmaron planes de pago acordes con sus posibilidades. Prueba de ello es también el aumento en la recaudación de la boleta verde -el pago anticipado-, que con las mismas bonificaciones que en años anteriores en el año 2000 ha recaudado 1.800.000 pesos más, es decir, un 60 por ciento más que en el año anterior.

Ya no hay más en Avellaneda una relación de persecución al contribuyente. Este municipio les ha extendido su mano. Ya no hay más una política de amenaza y terror judicial. Hay una gestión progresista que trabaja sin descanso para integrar a todos los vecinos.

Cada vez que un vecino se acerca a una dependencia municipal a pagar sus tasas ratifica su confianza en que esta gestión administra bien sus recursos. Yo les quiero agradecer esta confianza porque los vecinos son nuestros empleadores. Nosotros tenemos un contrato con ellos que estamos cumpliendo.

Quiero agradecer a todos los empleados municipales porque han entendido el espíritu de esta gestión, y como dijimos reiteradamente ellos son nuestros principales representantes ante el vecindario. La buena atención tiene que ver con encontrar un empleado municipal responsable en su trabajo y consciente de la necesidad de que a esta gestión le vaya bien porque así le va a ir a la gente. Y no sólo tendimos la mano a quienes tenían deudas. Como una forma de reconocer a quienes a estaban al día y sin haber prometido nada hasta no tener la certeza de poder concretarlo, ya estamos entregando las primeras tarjetas de

crédito y descuento. A través de ellas beneficiamos con cien pesos a todos los contribuyentes que no tenían deudas con el Municipio, incentivamos el comercio local -ya que solicitamos que se compren en comercios minoristas y no en los *shopping*, que bastantes ventajas tuvieron anteriormente- y generamos un aporte a un fondo solidario para que lo reciban aquellas instituciones de Avellaneda que más lo necesiten. (Aplausos.)

Estamos haciendo una buena administración -y lo digo con modesto orgullo- porque lo hacemos sin desatender las políticas sociales, sin ajustar en la educación y sin reducir sueldos, desdiciendo a aquellos que creen que la única forma de ajustar las cuentas es sacarles siempre y solamente a los sectores más débiles.

Luego de un año de trabajo Avellaneda ya no es la misma. Vamos a crecer sin endeudarnos irresponsablemente, vamos a fomentar la inversión privada sin corrompernos. Estamos construyendo la mejor ciudad para vivir. Pero a pesar de todas las dificultades en este primer año, con gran esfuerzo de todos, hemos logrado muchas cosas.

Administrar la municipalidad puede resultar tan sencillo o tan complicado como administrar nuestra propia casa, pero el estado en que recibimos la administración del municipio desnudó claramente la realidad de que en vez de hacer las cosas bien, la gestión anterior las hizo mal, gastando sin respaldo e hipotecando el futuro de todos los avellanedenses. Nosotros vinimos a sanear las finanzas y eso es lo que estamos haciendo, aumentando los ingresos municipales también estamos construyendo un futuro para nuestra ciudad.

Seguidamente me referiré a los procesos de licitación pública iniciados para solucionar el tema del Mercado de Abasto, refaccionar y modernizar el cementerio y mejorar el servicio de recolección de residuos. Ya hemos encarado estos proyectos para dar respuesta a un pedido de la gente. Estos tres proyectos van a mejorar la calidad de vida de todos nosotros y por eso todos debemos apoyarlos.

El traslado del Mercado de Abasto es un antiguo anhelo por el que desde hace décadas, y sin obtener respuestas satisfactorias y recibiendo promesas incumplidas, vienen bregando nuestros vecinos de Avellaneda Centro. Mi gobierno ejecutará la solución a este anhelo mediante su traslado o cierre, que además nos permitirá el reordenamiento del tránsito en el centro de la ciudad, a la vez que elevaremos las condiciones de salubridad y la calidad del servicio del Mercado Municipal.

Otro de los antiguos sueños de todos los vecinos que veremos concretado durante este ejercicio será la remodelación y refacción del cementerio, que una vez

materializado nos permitirá haber cumplido con la comunidad, cuyo anhelo siempre ha sido hallar en el cementerio un lugar donde los seres queridos descansen en paz y dignamente.

Quiero referirme ahora específicamente a la licitación pública convocada para el servicio de recolección de residuos domiciliarios porque se ha desatado una serie de operaciones para oscurecer este proceso y la comunidad nos está pidiendo que lo aclaremos. Haciendo un poco de historia, tenemos como antecedente el hecho de que la empresa concesionaria incrementó el canon en una cifra que duplica el presupuesto original y ni aun así brinda el servicio al que se halla comprometida por contrato. Esta situación ha motivado reiteradas multas y sanciones por parte de mi administración. Pero lo importante es la realidad que hoy viven nuestros vecinos: nuestra ciudad no tiene el servicio de limpieza que se merece. Nuestra querida ciudad de Avellaneda se encuentra en un estado de suciedad que ni los vecinos ni este intendente vamos a tolerar. (Aplausos.)

Mi gobierno, haciéndose eco de este reclamo de miles de contribuyentes y cumpliendo con su obligación, tomó el año pasado la decisión de llamar a una licitación pública que contenga pautas de mayor eficiencia y calidad para tener el mejor servicio de recolección de residuos. Nada ni nadie nos va a desviar de esa meta.

Con este objetivo se confeccionó un pliego de licitación que tuvo desde el comienzo una participación democrática y pluralista y en cuya elaboración trabajaron todos los miembros de este cuerpo que así lo quisieron.

La Universidad Nacional de La Plata junto a la comisión especial integrada por los poderes Ejecutivo y Legislativo trabajó, supervisó y corrigió la elaboración del pliego definitivo que luego fuera enviado y aprobado por este Honorable Concejo Deliberante.

Siete empresas, un número superior al de oferentes presentados en municipios vecinos, han comprado los pliegos y todas están en condiciones de participar en el proceso licitatorio.

Sin embargo, con asombro estamos presenciando acciones judiciales tendientes a demorar este proceso.

Intereses opuestos a la urgente necesidad de mejorar la limpieza de la ciudad están frenando el natural desenvolvimiento que debería tener esta licitación, y están obstruyendo con artilugios legales un proceso que fue desde el comienzo absolutamente transparente.

Intereses oscuros quieren condenar a nuestra ciudad a convivir con la basura. ¿A qué se están oponiendo? ¿Se oponen acaso a una mayor frecuencia en el barrido de

nuestras calles, como fija el nuevo pliego? ¿Se oponen acaso a la exigencia de una flota más numerosa de camiones que limpien mejor nuestra ciudad? ¿Se oponen acaso a garantizar la continuidad laboral de los trabajadores en la empresa que resulte adjudicataria? ¿Se oponen tal vez a privilegiar las empresas de capital nacional o a defender el empleo y la producción nacional tal cual como prevé la legislación provincial y nacional? Pareciera que sí, pareciera que los intereses económicos de la empresa que mantiene sucia nuestra y de quienes están asociados a ella son más importantes que las necesidades y los derechos de nuestros vecinos.

Quiero compartir brevemente el plan de gobierno para este ejercicio y pedir que me acompañen en las resoluciones, en las ordenanzas que puedan plasmarlo. Este plan se caracteriza principalmente por una mayor inversión en obra pública y en priorizar el gasto social.

Hemos desarrollado un criterio distinto a la hora de definir el plan de obra pública para Avellaneda. Vamos a hacer las obras estructurales que nuestro distrito necesita y que han sido postergadas durante mucho tiempo. Se ha preferido en años electorales hacer las obras que se encuentran en la superficie para poder mostrarlas, aunque no sean las que la gente necesita. Este año dispusimos que el 80 por ciento de nuestros recursos se destinarán a obras que van por debajo de la tierra, de drenaje hidráulico y de saneamiento de conductos pluviales para evitar las históricas inundaciones que se dan en Avellaneda.

La inversión será de casi 8 millones de pesos en trabajos de saneamiento urbano y reformulación de espacios verdes.

Vamos a inaugurar el Paseo del Tango, que no es solamente una obra sino que es el primer paso de un proyecto de recuperación de un lugar histórico y de una zona deprimida económica y comercialmente, y además vamos a ofrecer a nuestros vecinos un lugar de esparcimiento y recreación. También se encuentran previstos para dicha zona la realización de los desagües pluviales.

Veinte obras públicas a punto de ser iniciadas se concretarán con recursos genuinos del municipio. (Aplausos.)

Es importante destacar la negociación que venimos realizando junto a la Nación, a la provincia y a municipios hermanos, con Aguas Argentinas. Quiero reivindicar acá la actitud que tuvo la provincia de Buenos Aires de intentar hacer, y de lograrlo, un frente común para negociar con Aguas Argentinas desde otra condición y que hoy nos está dando sus frutos. Teniendo en cuenta que Avellaneda no tendría cloacas hasta el año 2014 por un decreto firmado por la gestión anterior, hoy podemos decir que no sólo

hemos logrado acceder a las mismas sino también que los vecinos no las paguen. Durante este año se van a realizar las obras en Piñeiro; en el año 2002, los conductos primarios que darán a Avellaneda la factibilidad de conexión de la totalidad del partido; y en el año 2003 se van a hacer obras en Wilde, Villa Domingo y Gerli con una inversión total de 8 millones de pesos.

En materia de conexiones de redes domiciliarias de agua potable también hemos tenido logros importantes. Se cambiará el 70 por ciento de las cañerías en el período comprendido entre los años 2001 y 2003, trayendo beneficios a los vecinos en materia de presión de las redes. Además se renegociaron los contratos de concesión, donde los vecinos tenían que pagar entre 300 y 390 pesos por reconexiones. A partir de nuestra gestión eso no sólo no se pagará más sino que además se devolverá lo abonado hasta enero del año 2001. (Aplausos.)

Queremos empezar a transitar un camino para hacer una Avellaneda verde que nos permita posicionarla como un aporte al "pulmón del sur". En este camino tengo la alegría de anunciar el traslado del corralón municipal y la construcción en su predio de Belgrano y Arenales de un parque, la construcción del Parque de Wilde en el predio donde actualmente se encuentra el vivero municipal, la remodelación del Parque Domingo y un plan de forestación que abarcará las avenidas Mitre y Belgrano y las calles Lacarra y Presidente Pueyrredón, y Mitre desde Mujeres Argentinas hasta Lambaré.

Construiremos cinco patios de juegos, diez plazas -además de la remodelación de dos plazoletas ya existentes- y las bicisendas en el Acceso Sudeste. También se construirá una huerta, con jardinería y granja educativa donde tendrá continuidad el actual vivero municipal.

Este plan de obras será acompañado por otro similar implementado por los empleados municipales, donde se trabajará en bacheo, reparación y reconstrucción de conductos pluviales. Continuamos con la reparación de los jardines municipales y con los trabajos de la cuarta y quinta etapas del arroyo Sarandí. Vamos a reforestar la zona una vez que se concluyan las obras.

Con la provincia de Buenos Aires tenemos muy avanzada las negociaciones para que en el Fondo Fiduciario de Infraestructura se incorpore la reconstrucción del canal Santo Domingo, la construcción de la Escuela N° 505, la refacción del Hospital Presidente Perón y la tan ansiada continuación definitiva hasta el Camino General Belgrano de la avenida Lynch.

Para concluir, estamos trabajando en un proyecto estratégico, en conjunto con las distintas universidades y

centros de arquitectos, para planificar el crecimiento de nuestra ciudad, porque creemos que el crecimiento de Avellaneda tiene que ir acompañado de la participación de la sociedad en su conjunto.

Siendo conscientes de que una de las responsabilidades indelegables del Estado es brindar servicios de salud a todos los habitantes, hemos trabajado para extender la oferta de salud pública a los barrios más necesitados y a los sectores de la sociedad más desprotegidos. Para ello ampliamos el horario de atención de las unidades sanitarias e incorporamos nueva tecnología al Hospital Municipal Doctor Eduardo Wilde sumando un tomógrafo computado y teniendo ya otorgado el tan necesario mamógrafo.

Pusimos en nuestras calles cuatro trailer -para aquellas personas que no se acercaban a las unidades sanitarias, ni siquiera a nuestro hospital- que recorren escuelas, jardines, clubes, sociedades de fomento y centros de jubilados, llevando la campaña de vacunación y cumpliendo con orgullo con el plan "Cien por cien niños vacunados en Avellaneda". Hemos desarrollado la campaña de odontología infantil y de control ginecológico, y por primera vez en Avellaneda tenemos un trailer de zoonosis para la esterilización de animales y el tratamiento de sus enfermedades.

Este año empiezan a trabajar en la estructura sanitaria del municipio los médicos residentes y los internados rotatorios de la Universidad de Buenos Aires, y se entregaron medicamentos a todos aquellos vecinos sin cobertura social.

Ya está funcionando con éxito, con más de 2 mil equipos, el programa "Médicos de cabecera" con cobertura total para aquellos vecinos que no tienen obra social. (Aplausos.) Y hoy anuncio acá con gran alegría que además, a esos dos mil y a todos los que no tengan obra social y la necesiten les vamos a complementar ese programa con el servicio de emergencias médicas de ambulancias prehospitalarias. (Aplausos.)

Además vamos a refaccionar todas las unidades sanitarias, a construir el centro de zoonosis y el servicio de hematología, hemoterapia y anatomía patológica del hospital municipal, e inauguraremos un servicio que ofrecerá diez camas más para la internación. Se construirá asimismo el laboratorio de referencia del proyecto LUSIDA.

Para una capacitación superior logramos el reconocimiento para nuestra escuela de enfermería profesional como instituto superior de educación. Además crearemos el Instituto Municipal de Prevención y Asistencia de las Adicciones.

Nuestro ideario de gestión en el área de producción estuvo orientado a convertir a Avellaneda en un gran vivero de empresas. Para ello trabajamos en experiencias no sólo propias sino de países que reconvirtieron su economía productiva con bases sustentables y políticas activas, las cuales permitieron el desarrollo sostenido.

En cuanto a comercio exterior, durante este año de trabajo hemos participado de cuatro exitosas misiones. Recibimos visitas de varias delegaciones extranjeras en nuestra ciudad como consecuencia de lo cual se formó el primer consorcio exportador curtidor, cuya importancia es la de aglutinar hasta el momento siete empresas pequeñas de Avellaneda a los efectos de insertarlas en los mercados internacionales.

Hemos realizado durante este año el estudio sobre 164 perfiles de mercado a empresas productoras de Avellaneda que nos permitieron ubicar sus productos en el exterior.

La exposición industrial del conurbano sur, llevada a cabo junto con el municipio de Quilmes y las respectivas entidades empresarias, en la cual quedó representado el amplio potencial empresarial en los distritos, contó con la presencia de más de 230 expositores. Esta muestra, cuya importancia se tradujo en más de 15 mil visitantes, mostró en todo su esplendor el esfuerzo realizado en conjunto por los municipios, además de probar la tesis que tenemos de la necesaria sinergia que debe tener el sector privado, sus instituciones representativas y el municipio.

Hemos creado una herramienta que ayudará al fortalecimiento de la industria local. La guía Compre Avellaneda, a la cual ya se suscribieron mil industrias.

En el programa certificación de calidad, donde capacitamos a las empresas para certificar ISO a bajo costo, contamos ya con 57 industrias insertas en este programa. Además la Secretaría de Producción comenzó durante el año 2000 a transitar el camino de la certificación como el primer ente de servicios.

Audazmente este año vamos a promocionar, incentivar, seducir, la inversión de capitales en nuestra ciudad. Para esto también voy a pedir el acompañamiento de este Concejo Deliberante.

Durante el año pasado se instalaron 83 nuevas empresas que permitieron la concreción de 595 puestos de trabajo.

En este año nos proponemos reconvertir las grandes superficies ociosas que existen en nuestro partido en polígonos industriales donde las empresas que se radiquen en ellos gozarán de beneficios no sólo de tasas sino de infraestructura, tomando como gastos comunes seguridad, limpieza y electricidad. Y las empresas que se instalen en estos polígonos deberán tomar personal de Avellaneda.

Adaptaremos la ordenanza de promoción industrial, la cual estuvo sin utilización durante años, que beneficiará a las nuevas instalaciones o a la ampliación de la capacidad productiva, exceptuándola de impuestos y tasas provinciales y municipales de acuerdo al proyecto de inversión que se realice.

Vamos a continuar impulsando, con el respaldo crediticio del Banco Mundial, el desarrollo del parque industrial para nuestra ciudad. Junto a las consultoras seleccionadas por el BIRF estudiaremos alternativas viables que garanticen la factibilidad económica sin un impacto ambiental perjudicial para nuestra ciudad.

Nos hemos propuesto defender al pequeño comerciante creándole las mejores condiciones para su desenvolvimiento. Hemos iniciado un trabajo para rejerarquizar nuestras principales arterias locales a fin de convertirlas en paseos de compras y lugar de encuentro, y comenzamos un trabajo para ubicar a Avellaneda como un lugar de atracción turística.

Luego de la inauguración del Paseo del Tango en pocos días, y para revitalizar esta zona, enviaremos al Honorable Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza con el objeto de apoyar y encauzar con beneficios los emprendimientos comerciales relacionados con la propuesta tanguera.

En materia de promoción turística hemos consolidado el circuito turístico, histórico y cultural de nuestra ciudad sobre la base de una fuerte participación de las escuelas e instituciones. En este camino hemos declarado de interés municipal la Copa Ciudad de Avellaneda del Torneo Nacional de Pato, y en el mismo sentido hemos conseguido la declaración de la provincia de Buenos Aires.

Como producto del convenio firmado entre la Municipalidad y la Universidad Nacional del Salvador se pondrá en marcha la carrera de Turismo en el marco de la propuesta educativa de esa universidad.

Está funcionando un programa de capacitación sobre políticas municipales para el fortalecimiento del comercio minorista y hemos puesto en marcha el Departamento de Lealtad Comercial.

Con respecto a los planes de políticas sociales, continuaremos el camino ya iniciado de despolitizar la asistencia social, racionalizar su organización, democratizar los criterios de reparto y descentralizar la ayuda. Vamos a seguir coordinando aún mejor la política social en cada barrio, articulando con las áreas de salud, educación y cultura.

Con licitaciones transparentes y con menor burocracia hemos logrado ampliar la asistencia alimentaria que promueve este Municipio en un 30 por ciento.

Para mi gobierno la política social es inclusión social. Por ello marchamos hacia el desarrollo de redes en el territorio, para potenciar y coordinar el trabajo social de instituciones representativas de la comunidad, como las distintas iglesias y otros organismos no gubernamentales, para que los recursos sean administrados por la gente.

Hoy es muy importante la cantidad de recursos materiales y humanos que se despliegan en los barrios. Por esa razón entendemos como una obligación del Estado municipal la necesidad de optimizarlos y de que lleguen directamente a la gente.

Articulando con las Organizaciones No Gubernamentales que realizan en nuestra ciudad un trabajo importante las hemos respaldado, colaborando con el campeonato de fútbol infantil que organiza el FADI y que propone actividades deportivas a más de 6 mil chicos semanalmente, incluyendo al grupo familiar.

En este año impulsaremos la participación plena de los jóvenes como sujetos activos de las políticas deportivas, recreativas y culturales y como protagonistas centrales en las jornadas voluntarias semanales a desarrollarse en los barrios.

Hemos aportado a que se cumplan los tan declamados y a veces olvidados derechos del niño poniendo en funcionamiento la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes.

Por otro lado amplias zonas de nuestro partido tienen problemas vinculados con la carencia o precariedad de infraestructura, y aproximadamente el 10 por ciento de los grupos familiares del distrito, que representa un número cercano a 10 mil familias, se encuentra habitando viviendas que no tienen regularizada su situación dominial.

Por todo esto mi gobierno se ha propuesto comenzar a transitar un camino de mejora de la situación social, urbana, ambiental y dominial de la población de Avellaneda. Por eso estamos poniendo en marcha el Programa de Regularización Dominial e Infraestructura Comunitaria que principalmente tiene el objetivo de contribuir al mejoramiento de la infraestructura de los núcleos poblacionales de menores recursos, es decir, de aquellos con necesidades básicas insatisfechas, y de aportar al reordenamiento habitacional de los núcleos poblacionales autourbanizados y autoconstruidos, tendiendo a una mejor organización espacial y al sostenimiento o creación de espacios comunitarios.

Para concluir, este plan viene a cumplir con una reivindicación histórica, incumplida desde hace mucho tiempo: resolver el problema habitacional en Avellaneda, algo que esta gestión tiene la voluntad y la fuerza

política de hacer, y prueba de ello es la compra de las tierras del barrio denominado Sasetru. (Aplausos.)

En otros barrios también avanzamos en relación al derecho a la vivienda. Por ejemplo, en el barrio La Saladita, luego de tantos años de espera, regularizamos la situación dominial de sus viviendas, y estamos trabajando arduamente para escriturar a la brevedad los barrios San Jorge, Foco Modelo, El Porvenir y Martín García, entre otros. (Aplausos.)

Quiero destacar el trabajo que en común con la provincia venimos realizando con el Consejo del Menor y la Familia. Dijimos que veníamos acá para continuar lo bueno, para cambiar lo malo y para hacer lo que no se había hecho. Los planes Vida y Comadres están bien pensados y estamos trabajando con las manzanas, con los trabajadores sociales, codo a codo, sin reclamar ninguna integración partidaria, midiendo solamente si se cumple el objetivo final de que muchos chicos sin condiciones puedan acceder a su comida. Vamos a continuar en ese camino.

Yo sé que no se puede hacer todo de un día para el otro, pero trabajando juntos, municipio y comunidad, con un espíritu participativo y solidario, lo vamos a lograr, y lo más importante es que lo vamos a hacer todos juntos, para que el sueño de la vivienda propia, de la asistencia alimentaria sin condiciones, sea una realidad para todos.

Quiero agradecer a este Concejo Deliberante la ordenanza recientemente votada en la que otorga a los jubilados y pensionados de nuestro distrito distintos beneficios, muy importantes, que tienden a saldar en parte la deuda que todos tenemos con nuestros abuelos. (Aplausos.) El haber votado esta ordenanza nos permitió cumplir con una promesa electoral.

Venimos realizando con los centros de jubilados un intensísimo trabajo, con visitas periódicas, reuniones de trabajo mensuales, concreción de planes comunes que permiten una serie de soluciones para la gente de la tercera edad aportadas de manera común.

La educación y la cultura son un bien muypreciado por nuestro pueblo pues representa la garantía de un desarrollo personal y social caracterizado por la autonomía y la conciencia crítica que nos hace ciudadanos.

Hemos realizando una inversión muy importante en esta dirección. Hemos apostado a un desarrollo importante del área, de tal manera que pudimos sumarles nuevos programas de gobierno al servicio brindado en los jardines de infantes, centros asistenciales educativos e institutos y escuelas de arte: la recuperación del patrimonio cultural ha sido uno de nuestros objetivos, y esto se ha cristalizado en las siguientes acciones.

Jerarquizamos el teatro Roma, monumento histórico nacional, que tenía importantes problemas estructurales que se encuentran ante una pronta solución. Este patrimonio arquitectónico tan importante para nuestro pueblo necesitaba mucho más que un simple maquillaje, necesitaba del cuidado, restauración y proyección al plano nacional.

Podemos decir con orgullo que en la actualidad se ha convertido en uno de los teatros más importantes del país. (Aplausos.) El respaldo de los vecinos y el reconocimiento de los medios especializados dan muestra de ello. Hace tan solo diez días la Asociación de Críticos de la República Argentina ha otorgado un reconocimiento a la labor desarrollado durante el año 2000, y una de nuestras producciones líricas se encuentra ternada para un premio. Esto se suma a la declaración de interés nacional de la programación efectuada por el Congreso Nacional. Por primera vez en cien años tenemos una programación lírica y de ópera en el teatro Roma. (Aplausos.)

Cuando hablo de la programación me refiero a una programación previa, que por primera vez en cien años hemos logrado.

También hemos recuperado el Teatro Colonial. Es una alegría informarlo hoy a ustedes y a todos nuestros vecinos que en un momento en que la cultura parece una variable de ajuste en los diferentes gobiernos, hemos incorporado a la agenda cultural e impopular en Avellaneda un nuevo teatro para nuestros vecinos. Esta obra de exquisita belleza podrá ser disfrutada por todos, pues ya se encuentra bajo la administración de este gobierno municipal. (Aplausos.)

Propusimos un plan de restauración de murales y, con el apoyo del sector privado y bajo la supervisión técnica de la Academia Nacional de Bellas Artes, a fin de año habremos restaurado las valiosas obras de Berni y Castagnino que forman parte del patrimonio artístico de Avellaneda.

Las actividades artísticas y culturales en los barrios han sido una meta importante para esta gestión de gobierno, pues en tiempos de crisis económica se hace indispensable universalizar el acceso a las expresiones artísticas. Queremos que el vecino pueda disfrutar de las obras de los artistas populares allí donde diariamente construye su historia, en el lugar donde se plasman sus alegrías, sus tristezas y sus sueños.

El programa Verano en Avellaneda ha tenido su segunda edición. Miles de vecinos han disfrutado de más de cincuenta actividades en las cuales a los artistas consagrados se sumaron jóvenes artistas que mostraron por primera vez aquello que hacen con mucho amor y esfuerzo. También hubo actividades especiales para los más chicos,

quienes ganaron las plazas de nuestro partido participando en espectáculos y talleres.

Es nuestra ciudad, después de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que más ofertas ha realizado para los habitantes que no pudieron veranear en otro lugar que nuestra querida ciudad.

Es importante mencionar también el rol de muchas instituciones barriales que han sido durante el año espacios de promoción artística y educativa. En ellas hemos desarrollado programas de formación técnica, de asistencia educativa y de promoción artística en las cuales los participantes pudieron aprehender técnicas y contenidos de distintas áreas del conocimiento. En estas mismas instituciones, sociedades de fomento y centros de jubilados, compañías de artistas han mostrado a los vecinos el fruto de su trabajo. El Club del Tango, la Orquesta Municipal de Tango, la Orquesta Sans Sousí, el Club Musical de los Barrios, el Tango de Avellaneda, compañías de títeres y teatro, grupos de rock y de folclore, todos ellos han llevado su arte a más de 300 instituciones.

También hemos buscado la promoción de la producción artística a través de otros caminos: muestras, conciertos, certámenes y publicaciones. Desarrollamos una política para todos los vecinos de Avellaneda, pero hemos puesto un énfasis particular en los sectores juveniles; ellos han sido quienes sufrieron durante mucho tiempo la discriminación y el abandono. A eso se debe la masividad de la respuesta a esta convocatoria. Jóvenes del Sur, Avellaneda Rock y la Escuela de Circo Social son algunos de los programas que se han convertido en espacios de discusión, promoción e intercambio en donde los jóvenes son los principales protagonistas. (Aplausos.)

Vamos a profundizar la política de descentralización dando cada vez mayores atribuciones a las delegaciones. En este camino transformamos las delegaciones municipales para que dejaran de ser cotos de caza de los punteros políticos; queremos que sean un espacio abierto a la gente y a las instituciones de Avellaneda.

Estamos estudiando para proponerles a la brevedad un proyecto para que los delegados sean elegidos por el voto popular, con el compromiso de este intendente de que el resultado de estas elecciones va a ser cumplido nombrándolos delegados municipales, cumpliendo así durante este año otra promesa electoral. (Aplausos.)

Al asumir nos comprometimos a defender el empleo y hemos dado a todos los planes Trabajar un verdadero sentido comunitario para mejorar nuestros barrios. Para lograrlo tuvimos que levantar una sanción que, por deficiencias e irregularidades y compromisos no cumplidos por la gestión

anterior, le impuso a esta municipalidad el Ministerio de Trabajo de la Nación por más de un millón de pesos.

Nos llena de orgullo haber intervenido para conseguir -con la colaboración de varios concejales de este cuerpo- que los trabajadores de Gip Metal no pierdan su sustento, probando que a una quiebra fraudulenta se le puede ofrecer una cooperativa de trabajo. (Aplausos.) Su esfuerzo, su vocación, su trabajo, su capacidad -probando que puede ser más eficiente una cooperativa de trabajadores, y que hay alternativas a quemar gomas-, nos demuestran y nos alientan en un ejemplo que debe servirnos a todos.

Uno de los rasgos distintivos de nuestra gestión ha sido el impulso a la más amplia participación de toda la comunidad. Estamos construyendo un municipio de puertas abiertas en un doble sentido: para que los vecinos entren a su municipalidad como si fuera su casa y para que los funcionarios salgan al encuentro de los problemas que tienen los vecinos en cada barrio de nuestra ciudad.

Quiero reiterar el pedido a las instituciones, y a los vecinos para que participen, para que nos controlen, para que opinen y nos critiquen constructivamente -nosotros aprendemos de las críticas-, para que juntos edifiquemos el destino de nuestra ciudad.

Los cabildos vecinales han sido y son una herramienta eficaz para construir este ida y vuelta entre los vecinos y el municipio. Es un método que ha sido ampliamente aceptado por nuestra comunidad. Espero que en los próximos cabildos nos acompañe el conjunto de los concejales. Tanto es así que la idea de los cabildos ha sido tomada naturalmente por los vecinos que nos están convocando a una infinita cantidad de reuniones temáticas. Este año vamos a dar continuidad a los cabildos vecinales porque esta es una gestión que da la cara, esta es una gestión que quiere construir con toda la comunidad.

En relación con la problemática de la seguridad, que se ha agravado notablemente en nuestro municipio y en todo el conurbano, vamos a dar una política propia desde la Municipalidad, teniendo como concepto madre que la mejor política contra el delito es atacar las causas sociales que lo generan.

Implementaremos el programa *Call Center*, que concentrará las denuncias de policías, de bomberos y de defensa civil, que junto a una política de participación e inclusión social reducirán los índices de delito y sus niveles de violencia.

En materia de transparencia de la gestión ambiental este gobierno terminó con la política de retención de expedientes de categorización industrial, apuntando este año a la transformación e informatización del área

administrativa para mejorar la eficiencia del sector y de los sistemas de control ambiental.

La solidaridad en materia ambiental se ha puesto de manifiesto en un conjunto de acciones que hemos iniciado el año pasado, las que tienden a generar instrumentos de gestión y políticas que nos posibilitarán generar una distribución más equitativa de los riesgos ambientales. En este sentido, hemos firmado y ya se puso en marcha la Unidad Ejecutora del Convenio de Monitoreo de la Calidad del Aire en el Polo Petroquímico de Dock Sud, de la cual participan la Secretaría de Política Ambiental y la Administración Provincial de Puertos de la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Política Ambiental y Desarrollo Sustentable de la Nación y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hemos firmado y puesto en marcha un convenio de asistencia técnica con la agencia de cooperación del gobierno alemán GTZ. Como parte de la misma hemos iniciado estudios y reuniones con empresarios de la zona del arroyo Sarandí para iniciar un cambio tendiente al mejoramiento de una de las áreas de mayor degradación ambiental de nuestro municipio.

Dijimos que el CEAMSE era una tragedia para Avellaneda. Por primera vez en muchos años enfrentamos con decisión y logramos el compromiso de que el CEAMSE se retire en menos de un año y dos meses. (Aplausos.)

Vamos a pelear por un resarcimiento económico que se va a expresar, y conviene la aclaración, en un proyecto de ley que están impulsando los señores diputados nacionales Graciela Ocaña -aquí presente-, Luis Brandoni y Eduardo Camaño. El resarcimiento que se debe a Avellaneda es muy grande y nosotros vamos a hacer lo imposible para que nuestra gente tenga aunque sea una compensación económica por la tragedia que muchos gobiernos permitieron anteriormente. (Aplausos.)

En el mejoramiento de los niveles de eficiencia este año nos proponemos modernizar la concepción de trabajo. Es por ello que vamos a introducir el concepto de auditoría ambiental como modo preventivo de asistencia del Municipio para que las empresas puedan adecuarse a los niveles de seguridad ambiental que nuestras normas fijan, al tiempo de preservar las fuentes de trabajo.

Ya ha pasado un largo año de nuestra gestión. Creemos haber cumplido con lo principal del mandato que nos dio la gente. Nos queda mucho por hacer. Hemos cometido errores; nos los ha marcado la gente y estamos dispuestos a superarlos.